

“NO ES AGRADABLE ENTERARSE POR LA PRENSA” ALCALDES CRITICAN ANUNCIO DE PEAJE EN CIRCUNVALACIÓN

Más allá de admitir no haber sido informados, los ediles de La Serena y Coquimbo arremetieron contra la implementación de un cobro tipo TAG en los accesos, decisión confirmada por la propia ministra del MOP a Diario El Día. 11

POR UN CUPO EN
SUDAMERICANA

**COQUIMBO
SE JUEGA
ÚLTIMAS
FICHAS**

21

PARA FIN DE
SEMANA FESTIVO

**PROYECTAN
MÁS DE 90
MIL VIAJES
A LA REGIÓN**

12



CRIMEN EN MONTE PATRIA

HALLAN A ADULTO MAYOR APUÑALADO EN CAMINO RURAL 10



DANIELA NORAMBUENA

**“ESPERAMOS PODER
DESISTIR DE LA
CORPORACIÓN”**

4 y 5

ALI MANOUCHEHRI

**“SOMOS UN EQUIPO
TRABAJADOR Y NO
DE CORRUPTOS”**

6 y 7



ESCANEA Y
REVISA NUESTRO
PAPEL DIGITAL



PULSO POLÍTICO

El “poder femenino” se hizo sentir en la región

En la pasada elección municipal de 2021, sólo una mujer en la Región de Coquimbo, fue electa como alcaldesa: Carmen Juana Olivares, en Río Hurtado.

Esto, sin embargo, cambiará a partir del próximo 6 de diciembre cuando a la reelecta edil de Río Hurtado se sumen Daniela Norambuena en La Serena, Uberlinda Aquea en La Higuera y Marta Carvajal en la comuna de Combarbalá, situación que no se daba hace años, ya que siempre la mayoría de los jefes comunales habían sido varones.

En cuanto al consejo regional por la provincia de Elqui estarán Valeria Chacana, María Cristina Concha, Ximena Ampuero, Paola Cortés y Belén Auger, mientras que por Limarí, asumirá solo Tatiana Cortés. La provincia de Choapa en tanto, no será representada por ninguna mujer.



Vega, Juliá y Pleticosic se repartieron la torta

De un padrón electoral que alcanza las 667.380 personas en la Región de Coquimbo, votaron 571.218 durante el pasado fin de semana de elecciones.

En este contexto, a nivel de votación de gobernador regional, Cristóbal Juliá se llevó la primera mayoría, con el 21,77% de los votos seguido por Javier Vega con el 16,80%, lo que permitió que ambos pasaran a la segunda vuelta a realizarse el próximo 24 noviembre.

Ahora bien, si el resultado de dicha elección se analiza por comunas, se puede señalar que hubo un resultado bien heterogéneo, ya que Cristóbal Juliá se impuso en La Serena, Coquimbo, Combarbalá, Paihuano y Vicuña, mientras que Javier Vega logró la victoria en comunas como Andacollo, Canela, La Higuera, Los Vilos y Salamanca. Por su parte, Wladimir Pleticosic se llevó el triunfo en las comunas de Illapel, Monte Patria, Ovalle, Punitaqui y Río Hurtado.



¿Apoyo de la DC a Javier Vega?

En la segunda vuelta para la elección de gobernador regional se enfrentarán Cristóbal Juliá, candidato independiente bajo el cupo de Chile Vamos, y Javier Vega, representante del Partido Comunista con apoyo del oficialismo. Ambos deberán trabajar para captar a los votantes de los demás postulantes que quedaron fuera en la primera elección. Juliá buscará principalmente atraer a los seguidores de Andrés Guerra, del Partido Republicano, mientras que Vega intentará sumar a los simpatizantes de Wladimir Pleticosic, en su mayoría pertenecientes a la Democracia Cristiana (DC). Sin embargo, en la edición de ayer de Diario El Día, el exconsejero regional y exgobernador suplente puso en duda el respaldo de su partido al candidato comunista, señalando que la DC aún estaba evaluando su postura. Esto generó una serie de reacciones dentro de la DC y el PC, aunque sus militantes evitaron expresar públicamente sus opiniones, probablemente para suavizar tensiones y no agravar la distancia surgida en la elección pasada.



Pedro Araya, “hijo de tigre” en Punitaqui

Un verdadero “hijo de tigre” se impuso en Punitaqui.

Se trata de Pedro Araya, cuyo padre es el actual concejal de Ovalle y exalcalde de la “tierra de los Molinos”, Blas Araya.

Sin embargo, se debe recordar que hace unos años, el sillón municipal de Punitaqui también fue ocupado por otro de los retoños del “tigre”: su hija Blanca, quien fue alcaldesa de la comuna entre 2008 y 2012.

Cabe recordar que Pedro Araya ya había sido parte de las últimas municipales en la comuna, oportunidad en la que obtuvo casi 800 votos, un 16%, instalándose como el cuarto candidato más votado en aquella elección.

En esta oportunidad logró imponerse a sus rivales gracias a 1.810 sufragios, alcanzando el 20,11% del total, y derrotando a candidatos como Camila Rojas Honores y Alberto Gallardo, que en el papel se veían como favoritos.



Fin a la “era Rojas y Gallardo” en Salamanca

Un duro golpe recibió el actual alcalde de Salamanca, Gerardo Rojas, al no poder ser reelecto en el cargo que por años ocupó en la comuna. El independiente, exPPD, alcanzó el 31,90% de las preferencias, siendo desbancado por Carlos Lillo quien obtuvo un 37,39%, de los votos, poniendo fin así, a 34 años de alternancia en el cargo entre el propio Rojas y Fernando Gallardo.

Cabe recordar que Rojas había sido cuestionado en sus administraciones anteriores por el propio Fernando Gallardo, aunque la ciudadanía lo eligió nuevamente como alcalde el año 2021.

Otra de las cosas que le dolió al edil de Salamanca fue que su hija, María Paz Rojas Orrego, - quien es media hermana del actual consejero Cristian Rondanelli Orrego - y que postulaba a integrar el Consejo Regional por Choapa, tampoco logró ser electa, pese a obtener 3.258 votos.



Denis Cortés por duplicado en Choapa

A diferencia de sus vecinos de Salamanca, quienes sí celebraron de manera doble su triunfo fueron los candidatos Denis Cortés Aguilera, alcalde reelecto de Illapel, con 13.183 votos; y su padre, Denis Cortés Vargas, quien fue elegido como consejero regional por Choapa con 12.813 de los sufragios, convirtiéndose, por cierto, en el candidato más votado porcentualmente, con un 21,82% de las preferencias.

Lo cierto es que ambos, padre e hijo, dejaron en evidencia el gran apoyo que tienen en la comuna de Illapel, donde Denis padre también anteriormente había sido alcalde durante tres periodos.

Y es que según los vecinos de Illapel, en sus administraciones se la han jugado por profesionales y trabajadores de la zona sin mirar su partido político, a diferencia de gestiones anteriores donde se privilegiaba la llegada de personas afines a sus colores políticos.



OPINIÓN

Terapia Ocupacional: garantizando el bienestar de todas y todos

Leonardo AVidal Hernández
Académico Terapia Ocupacional, U.Central

Este 27 de octubre se conmemoró el Día Internacional de la Terapia Ocupacional, y este año la Federación Mundial de Terapia Ocupacional (WFOT) ha adoptado el lema "Terapia Ocupacional para todos", que nos invita a reflexionar sobre la verdadera disponibilidad y accesibilidad del servicio para cada persona a lo largo de nuestro país. ¿Están realmente disponibles los servicios de Terapia Ocupacional a lo largo de toda la red de salud, educación y servicios sociales? ¿Tienen todas las familias la capacidad económica para acceder a una interconsulta de Terapia Ocupacional?

En Chile, desde 2020, se ha avanzado significativamente al integrar la Terapia Ocupacional en la Modalidad Libre Elección del Fondo Nacional de Salud (FONASA). Este avance ha disminuido el gasto de bolsillo para las familias que buscan acceso a estos servicios, y para 2025 se espera su integración en la Modalidad de Cobertura Complementaria (MCC), la cual aumenta la protección financiera de las personas en prestadores privados de convenio. Aunque estos progresos son fundamentales para universalizar el acceso, persiste el desafío de asegurar que cada intervención transforme vidas de manera equitativa en todo el país. Law, Steinwender y Leclair (1998) subrayan la importancia de la ocupación para la salud y el bienestar, reforzando la necesidad de accesibilidad a estos servicios.

Para maximizar el impacto de la Terapia Ocupacional, es esencial su incorporación en las unidades de gestión de personas tanto en empresas privadas como estatales, donde su rol previene enfermedades laborales y también apoya el cumplimiento de la ley de inclusión laboral del 2% para personas con discapacidad, promulgada recientemente. La participación de terapeutas ocupacionales en estas áreas aumenta la inclusión, mejora la productividad empresarial y fortalece el capital social del país al reducir la brecha en el acceso al trabajo.

Abordar problemáticas sociales urgentes como la delincuencia es también esencial. Como destaca Santos-del Riego (2007), en tiempos de crisis, la terapia ocupacional tiene un papel vital. Los terapeutas ocupacionales deben participar activamente en programas del Ministerio de Desarrollo Social y Familia que buscan prevenir la vulnerabilidad en niños y adolescentes, ayudando a evitar conductas delictivas y promoviendo derechos.

EDITORIAL

Peaje en circunvalación

No es aceptable que decisiones de este calibre se manejen con poca transparencia, especialmente cuando afectan el bolsillo de miles de habitantes de la región.

La incertidumbre en torno al proyecto de circunvalación entre La Serena y Coquimbo no solo es motivo de indignación entre la ciudadanía, sino que además pone en evidencia una falta de transparencia en el manejo de la información pública. Hace poco más de un mes, el seremi del MOP, Javier Sandoval, aseguraba en declaraciones a Diario El Día que esta obra, diseñada para mejorar la conectividad y aliviar el tráfico, no incluiría peaje alguno. Esta decisión, explicaba, respondía a una demanda ciudadana y, de hecho, fue defendida por los candidatos oficialistas en debates previos a las elecciones. La promesa era clara: "No se pagará peaje, ni pórtico a lo largo de ella".

Sin embargo, la reciente confirmación a nuestro medio de la ministra del MOP, Jessica López, de que se instalará un peaje tipo TAG en los accesos de la circunvalación ha desatado una ola de críticas. Las reacciones no se han hecho esperar: los

parlamentarios de la región exigen explicaciones claras sobre el cambio de postura, y la ex seremi del MOP, Mirtha Melendez, ha calificado la situación como una "mentira", afirmando que ella ya había advertido sobre esta posibilidad. Según Melendez, "ahora se descubrió" lo que siempre se ocultó.

A la luz de estos acontecimientos, el gobierno ha intentado aclarar la situación, pero las incongruencias entre los anuncios iniciales y las recientes declaraciones han afectado la confianza pública. Este tipo de contradicciones genera confusión y siembra dudas sobre las verdaderas intenciones detrás del proyecto.

Es fundamental que el MOP y las autoridades pertinentes ofrezcan una explicación detallada y sin ambigüedades. No es aceptable que decisiones de este calibre se manejen con poca transparencia, especialmente cuando afectan el bolsillo de miles de habitantes de la región.

OPINIÓN

Estamos en deuda con la educación financiera de los chilenos

Augusto Ruiz-Tagle
Co-fundador de Destacame

Los altos niveles de morosidad en nuestro país nos hacen reflexionar sobre el rol que podemos tomar en esta realidad. La importancia de escuchar los problemas reales de las personas es algo fundamental y parte de la solución para los más de 4 millones de chilenos que se encuentran con una deuda. Saber qué necesitan, es la base para construir

productos y servicios que se ajusten a la solución de sus problemas. Es ahí donde como industria podemos hacernos cargo y actuar de manera conjunta.

Dentro de los estudios que hacemos, hemos levantado algunas cifras que nos parecen relevantes, para entender los principales dolores que tienen las personas a la hora de enfrentarse a una situación económica difícil. Hay varios puntos que llaman la atención, pero lo que más destaca dentro de las preocupaciones, es el bajo nivel de conocimiento financiero y la relevancia que le dan las personas a la educación. Los usuarios lo entienden como un plus y una necesidad para poder acceder al sistema, donde el 90% de los usuarios que entrevistamos considera cursos o webinars online como una fuente de información importante para mejorar su conocimiento.

Desde ahí es que nos damos cuenta de la responsabilidad que tenemos todos para responder a estas inquietudes. Ya no basta con información vía mail o en el sitio web, es importante generar instancias donde las

personas tengan la oportunidad de hacer consultas y responder dudas en tiempo real, donde entiendan conceptos que hoy no están siendo comprendidos. Algo que puede ser tan simple como no pagar un monto total facturado de una tarjeta de crédito, puede generar que una persona se sumerja en un espiral de intereses y deudas. El poder de la información recae en nosotros y con ello, que las personas tomen decisiones financieras informadas.

Según nuestra experiencia con usuarios, el 70% de aquellos que contrata un producto tras una búsqueda informada y asesorada, queda satisfecho respecto a sus necesidades, lo que recae en un buen comportamiento de pago posterior. Las fintech debemos poner esfuerzos en generar espacios de educación que permitan fortalecer el sistema bancario, donde el acceso a la información debe ser transversal y debe estar en el centro durante todo el proceso de contratación de un producto financiero, permitiendo que las personas se empoderen respecto a sus finanzas y tomen mejores decisiones en el futuro.



Miembro
Asociación
Nacional de
la Prensa
A.G.

FUNDADO EL 1 DE ABRIL DE 1944

PROPIETARIO:
ANTONIO PUGA S.A.
GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL:
FRANCISCO PUGA MEDINA
EDITOR GENERAL:
LUCÍA DÍAZ GALVEZ

LA SERENA

Brasil 431. Casilla 556.
MESA CENTRAL Fono (51) 2 200400
GERENCIA Fono (51) 2 200410
CIRCULACION Brasil 431.
Fono: (51) 2 200400. La Serena
PUBLICIDAD Fono (51) 2 200410
SUSCRIPCIONES Fono(51) 2 200400

COQUIMBO

Centro Impresor El Día Barrio Industrial,
Calle Nueva Dos 1240.
Fono (51) 2 200400

OVALLE

Miguel Aguirre 109.
Fono: (53)2 448271 - (53)2 448272-
Horario de atención lunes a viernes
de 09:30 a 12:45 horas 15:30 a 18:00 horas.
Sábados de 10:00 a 12:00 horas.

DANIELA NORAMBUENA, ALCALDESA ELECTA DE LA SERENA

“Esperamos poder desistir de la corporación que ya no tiene razón de ser”

LIONEL VARELA Á. / La Serena

Daniela Norambuena Borgheresi, alcaldesa electa de La Serena, se declara contenta y agradecida luego de obtener el apoyo de un grupo importante de serenenses, tras ganar la alcaldía con 29.306 votos y recuperar para RN el sillón edilicio de la capital regional.

Al respecto, la exgobernadora de Elqui valoró también el respaldo de su familia durante la competencia electoral, especialmente de su madre, quien le ayudó en el cuidado de su hijo Mateo.

“Ya he ocupado cargos públicos exigentes. Fui seremi de Agricultura en el primer gobierno de Piñera y gobernadora de la provincia de Elqui, donde coordiné a las policías en temas de seguridad pública. Sé que será un trabajo intenso de cuatro años, con dedicación 24/7 en lo administrativo y en terreno, que es lo que me apasiona”, expresa la ingeniero agrónomo de profesión.

-¿Cómo ve el escenario actual de la administración en La Serena?

“Tenemos dos instituciones: el municipio y la Corporación Gabriel González Videla. El municipio, en general, está en orden, aunque tiene una deuda flotante que intentaremos reducir al máximo, generando planes de ahorro para destinar más recursos a la ciudadanía. En cuanto a la Corporación Gabriel González Videla, su situación es preocupante. No conocemos el monto real de la deuda; nunca se ha presentado un estado financiero confiable. Como concejala, participé en una comisión fiscalizadora y, hasta la fecha, no hemos tenido transparencia en la deuda de proveedores y cotizaciones, ni en los problemas de los programas PIE y del área de salud, donde hay déficit de insumos esenciales. Además, existe una administración central sobrecargada, con duplicidad de funciones, que debemos reorganizar”.

-¿Se han previsto despidos? ¿Cómo se financiarán las demandas que podrían surgir?

“Esto debe hacerse de forma planificada y gradual. Primero, necesitamos conocer la deuda exacta, por lo que solicitaremos auditorías externas tanto para el municipio como para la Corporación Gabriel González Videla. Si se detectan irregularidades, tomaremos acciones legales sin vacilación. También nos reuniremos con los funcionarios de carrera para

La nueva autoridad señaló que es importante tener un conocimiento claro de la deuda exacta del municipio, para lo cual solicitará auditorías externas. En cuanto a posibles despidos de funcionarios, asegura que, de ser necesarios, se realizarán de manera planificada y gradual. No obstante, destaca que el objetivo principal es mejorar la gestión interna y realizar los ajustes necesarios con el personal actual.

motivarlos a comprometerse con La Serena. No se trata solo de despidos, sino de mejorar la gestión interna y definir dónde hacer ajustes con el personal actual”.

-¿Se aplicará la misma estrategia en la corporación?

“En la corporación, sin duda enfrentaremos problemas de sobredotación y favores políticos, lo que requerirá ajustes en los cargos. Implementaremos un plan de ahorro para generar un presupuesto que nos permita gestionar la deuda y establecer convenios de pago con los acreedores.”

-Cómo podría esperarse, ¿planea incorporar personal de su confianza?

“Sí, en los cargos de confianza que corresponden, como la Administración Municipal, la Secretaría de Planificación, la Jefatura de Gabinete, Comunicaciones y DIDECO. Traeremos un equipo profesional acorde a las urgencias del municipio y al nuevo liderazgo que queremos implementar, con el objetivo de revitalizar la administración”.

-¿Cuál será su relación con Sergio Rojas, actual SECPLAN y su pareja?

“No hablo de mi vida personal, y segundo no tendré ningún vínculo con ninguna persona que ocupe un cargo respectivo, sea una persona con cercanía de consanguinidad conmigo o de mi vida personal. No existiría ninguna relación al respecto. Mi política es que no habrá nepotismo o alguien cercano a mi vida privada”.

-¿Se pagará el 100% de la deuda de los profesores,

como exige el gremio?

“Es comprensible que los profesores exijan el pago de sus cotizaciones. Sin embargo, necesitamos un estado financiero real de la corporación. Debemos verificar cuánto se recibe de subvenciones del Ministerio de Educación y cómo se distribuyen estos recursos, especialmente en el Departamento de Educación. Es fundamental resolver esta duda para definir prioridades y asegurar el pago de aquellos profesores que desean jubilarse y tienen lagunas previsionales”.

-¿Hay riesgos de que la administración actual comprometa recursos sin respaldo para cumplir esos pagos?

“Es que eso es lo que tenemos que saber. Desconozco todavía cuáles han sido esos compromisos que hoy día está tomando el secretario general, porque como está descabezado hoy día el municipio, tenemos hoy día un alcalde suplente que es el administrador municipal. Entiendo que él está tomando los compromisos desde la corporación. Entonces, me va a tocar trabajar de manera coordinada con el Departamento de Educación, con el Secretario General y con también el Colegio de Profesores”.

-¿Considera que la corporación municipal debe terminarse una vez que se traspase la educación al SLEP?

“Debemos implementar un plan de transición para el traspaso del Departamento de Educación. Sin embargo, los profesores temen que se les traspasen con las deudas actuales. Entonces lo primero que tenemos que hacer es planificar cómo vamos a pagar esta deuda con los profesores y ahí va a estar el mayor compromiso y planificar para su traslado para su transferencia. Después cuando quede el Departamento de Salud dentro de la corporación tenemos que analizar también de qué manera trasladamos a ellos a lo que es el municipio, porque virtualmente ojalá en estos cuatro años de administración poder desistir de la corporación, porque ya no tiene razón de ser. Vimos que hay una administración central que en definitiva no cumple con los requisitos reales para las necesidades de la comuna”.

-¿Qué proyectos del alcalde Jacob impulsará en su administración?

“Hay varios proyectos pendien-



tes, como la limpieza de la avenida Francisco de Aguirre y la restauración del museo al aire libre. A cinco años del estallido social, el casco histórico necesita recuperación. También está el Parque San Joaquín, que lleva más de cinco años sin completarse, y el proyecto del edificio consistorial, cuyo diseño está al 90%. Es crucial avanzar en este proyecto para centralizar los servicios municipales en un solo edificio, facilitando los trámites ciudadanos. Finalmente, fortaleceremos la seguridad, un área en la que todavía hay mucho por mejorar”.

-¿Y cuáles son los proyectos que su administración levantará?

“Lo primero que haremos es organizar y administrar. Durante los primeros 100 días, nuestra prioridad será limpiar, barrer, pintar y repintar, especialmente las señales de tránsito y los pasos de cebra, que se encuentran en un estado de abandono, en particular alrededor de escuelas y colegios. Al mismo tiempo, impulsamos proyectos claves para la comuna, como la mejora de la Avenida del Mar y del Parque Coll, que queremos transformar en un espacio verde y familiar. A mediano plazo, espero que en ese sector podamos desarrollar un jardín botánico con senderos, iluminación y seguridad

para que las familias lo disfruten. Hoy en día, ese parque es inseguro y poco accesible para el esparcimiento familiar. Otro proyecto clave es el Parque Pedro de Valdivia, que buscamos convertirlo en un punto de encuentro y actividad deportiva. No puede seguir cerrado los domingos. Planeamos realizar un mantenimiento integral y ofrecer diversas disciplinas deportivas como rugby, fútbol, patinaje y hockey, con juegos para niños y acceso gratuito para las familias. También, esperamos establecer una aldea artesanal en el parque, donde los artesanos de la región puedan exponer sus productos, brindando un atractivo adicional para los turistas y residentes”.

-¿Qué otras iniciativas son necesarias para la comuna?

“Evaluaremos el estado del proyecto del Teatro Regional, un emblema que necesitamos revitalizar y cuya situación es importante aclarar. En temas de movilidad y seguridad vial, trabajaremos en coordinación con Coquimbo para planificar una estrategia metropolitana, abordando temas como la congestión y posibles proyectos de reversibilidad en calles de alto tráfico. También presionaremos para avanzar en la mejora de la ruta 5 y definiremos los accesos al nuevo hospital, especialmente en

la avenida Cuatro Esquinas. Estas son preocupaciones que deben gestionarse en colaboración con organismos externos al municipio”.

-¿Qué visión tiene del contrato de estacionamiento actual de la comuna?

“Analizaremos todas las cláusulas del contrato para determinar qué mejoras son viables. Me gustaría explorar cómo podríamos reducir o eliminar los cobros en la Avenida del Mar, ya que actualmente solo un 10% de esos ingresos beneficia al municipio, lo que se considera insuficiente. Debemos revisar este contrato para asegurar ingresos adecuados y constantes. Recordemos que, a diferencia de Coquimbo, La Serena no cuenta con un casino ni ingresos significativos aparte de las patentes comerciales y vehiculares. Necesitamos generar una recaudación suficiente para cubrir las mejoras que nuestra comuna requiere. Asimismo, fortaleceremos la fiscalización de ordenanzas municipales, que deben cumplirse a cabalidad. Es necesario revitalizar el casco histórico para que las personas vuelvan al centro y se conviertan nuevamente en un barrio comercial y turístico. Buscamos que La Serena y Coquimbo se perciban de forma homogénea en cuanto a limpieza y conservación de espacios”.

-Una de sus principales preocupaciones como concejala eran los plumilleros y personas en situación de calle.

“Este es un tema prioritario, y hasta ahora no hemos visto programas efectivos del Ministerio de Desarrollo Social para atenderlo de forma continua. Un programa de tres meses es insuficiente. Necesitamos soluciones permanentes, como albergues abiertos todo el año. Tampoco permitiremos carpas en bienes de uso público. Estas carpas son para campings, no para asentamientos en lugares como la ruta 5, que son la cara visible de la comuna. También actuaremos para erradicar los rucos y otros asentamientos improvisados que afectan la seguridad y la limpieza. Queremos que la gente vuelva a sentirse segura en las calles, sin temor de salir al anochecer. En cuanto a los plumilleros, presenté una ordenanza municipal para regular su actividad. Sabemos de casos en los que se han registrado altercados e incluso delitos. Es importante ordenar la situación. Quienes deseen trabajar en estos trabajos deberán acreditarse y portar una identificación. El municipio fiscalizará estas actividades para garantizar la seguridad y el orden en la comuna”.

e) | Internet Fibra Hogar

Una fibra estable y de confianza

Contrata planes desde

\$14.990 Por 6 meses.

Precio normal \$21.990

Oferta válida solo para contrataciones realizadas entre el 28 de octubre y el 27 de noviembre de 2024. Sujeto a evaluación comercial y factibilidad técnica. Los planes y precios anunciados incluyen instalación. Velocidad mencionada corresponde a velocidad máxima ofrecida. Más información servicios Hogar en entel.cl.

60 años

ALI MANOUCHEHRI, ALCALDE REELECTO DE LA COMUNA-PUERTO

“Sería una pésima estrategia sumar otro peaje para los vecinos de Coquimbo”

ÓSCAR ROSALES CID / Coquimbo

Con más del 60% de los votos, el triunfo de Ali Manouchehri en Coquimbo vino a confirmar lo que se sabía desde hace meses: pese a la compleja situación financiera en que recibió a la comuna-puerto, su gestión logró aupear una aprobación mayoritaria por parte de los vecinos.

Con una amplia ventaja sobre sus contendores, lo que lo hace figurar entre los alcaldes más votados del país, en entrevista con Diario El Día, Manouchehri se refirió a lo que será su segundo período administrando el municipio de Coquimbo.

En esa línea, afirmó que le interesaba continuar con la política de recuperación de espacios públicos ahora en los sectores poblacionales, propiciando más deporte y cultura, y dotar a la ciudad de mejor infraestructura.

En lo macro, afirmó que trabajarían para convertir a Coquimbo en “la mejor comuna del norte de Chile”.

También por cierto, tuvo palabras para sus críticos, sosteniendo que la mentira y la desinformación, “no fue la mejor estrategia”.

-Después de la alta votación que tuvo, ¿siente que el compromiso con Coquimbo es mayor?

“Hay una responsabilidad de poder responder al amplio respaldo de los vecinos y vecinas de esta comuna, pero principalmente seguir trabajando junto a ellos. Esto es respuesta a un trabajo de un poco más de tres años y medio, donde escuchamos a la ciudadanía, estuvimos presente, intentamos siempre resolver la mayor cantidad de problemas que ellos enfrentaban y creo que este resultado es la muestra de lo que se hizo en este tiempo y, sin lugar a dudas, la esperanza de lo que se puede hacer en estos próximos cuatro años”.

-¿Cómo y con qué le va a responder a toda esa gente que votó por usted?

“De la misma manera que lo hicimos durante estos tres años y medio: trabajando arduamente, estando en terreno y no tocándole un peso a los coquimbanos y coquimbanas como lo hicieron administraciones anteriores. Si algo nos ha caracterizado es que somos muy trabajadores y no somos corruptos y eso la gente lo plasmó en la votación el fin de semana, condenando a aquellos que claramente presentaban situaciones complicadas y buscaron desinformar a los vecinos y vecinas. La gente los condenó con esta votación”.

Elegido para un segundo periodo con una votación de más del 60%, la reelecta autoridad reiteró su intención de convertir a Coquimbo en la “mejor ciudad del norte de Chile”. Asimismo, arremetió duramente en contra de la decisión del MOP de implementar un cobro por el uso de la futura circunvalación.

-¿En qué pondrá énfasis para este segundo período?

“En transformar a Coquimbo en la mejor ciudad del norte de Chile, de la mano con mejorar los niveles de felicidad de nuestra gente, y creo que para conseguir eso hay muchas cosas que debemos mejorar, muchas cosas que debemos hacer, pero que van siempre enfocadas en que Coquimbo logre ser una ciudad diferente y que sus vecinos y vecinas sean felices”.

-¿Usted cree que la felicidad para la gente es haciendo más plazas, recuperando los parques, o adornando la ciudad?

“Yo creo que la felicidad de las personas está asociada a múltiples factores. Una familia que ve a su hijo desarrollarse en un espacio destruido, en una multicancha sin reja, sin aros, sin arcos de fútbol, tomados por los delincuentes, creo que disminuye significativamente sus estándares de felicidad. Una familia que no tiene un hogar, que no tiene donde vivir, por supuesto, que disminuye sus estándares de felicidad. Entonces, las obras de infraestructura van asociadas a viviendas, a recuperación de espacios públicos, a mejorar los entornos en los barrios y creo que eso sí está asociado a la felicidad. ¿Por qué algunos pueden jugar en una plaza bonita y otros lamentablemente no pueden? Creo que debemos equilibrar la cancha y hacer que Coquimbo se embelece por completo”.

-O sea, ¿usted jamás instalaría una Cruz del Milenio, una mezquita ni un edificio como éste en el que habita?

“Mejora también los

estándares de felicidad. Creo que cuando una persona tiene la oportunidad de tener íconos que identifican a su ciudad, la hacen más grande y la asocian a un desarrollo turístico, creo que eso también permite que la gente sea más feliz”.

-Ahora que no tendrá que pagar altas deudas, ¿se comenzarán a ver obras de infraestructura?

“Creo que los recursos municipales no solo están enfocados en lo que significa infraestructura, sino que también en mejorar la calidad de vida de los vecinos, desde tapar un hoyo, mejorar una luminaria, instalar una cámara de seguridad. Eso nos va permitiendo mejorar esos niveles. Pretendemos invertir en transformar Coquimbo y eso tiene que ver también con obras de infraestructura, tanto a baja escala como son mejoramiento de multicanchas, plazas, meternos con fuerza en los barrios, como también el anhelo de dejar infraestructura mayor que permita posicionarnos como una ciudad turística importante”.

-¿Desde dónde le interesa comenzar a desarrollar la ciudad?

“Desde los barrios. Nos vamos a meter con mucha fuerza a partir del próximo año a mejorarle el entorno a los barrios, a mejorarle la calidad de vida a las personas desde sus espacios públicos, desde la seguridad, pero desde un ámbito de la utilización de nuevas tecnologías, principalmente en la recuperación del tejido social que estuvo en abandono de décadas”.

-Los sumarios internos que siguen vigentes, ¿no cree que le pueden desviar la atención?

“Creo que no. Hoy día las instituciones están haciendo lo que les corresponde y nosotros como municipio entregándoles todo lo necesario para que ellos sean quienes resuelven las distintas situaciones. Esperamos también que la justicia haga lo suyo en este tiempo con respecto a lo que sucedió en la administración anterior, creo que la ciudadanía ya necesita saber la verdad de lo que aconteció en la administración anterior. Y los procesos internos se llevan con total transparencia, con la reserva correspondiente y son los fiscales a cargo los que tienen que resolver si es que existe alguna responsabilidad administrativa por cualquier acontecimiento”.

-Usted todavía lleva una mochila por la administración anterior



a casi cuatro años de haber asumido. ¿Cuándo se va a deshacer de ésta?

“Nosotros vamos a tranco seguro, solucionando aquellos problemas heredados. Eso nos ha permitido mostrar en este último año la capacidad que podría llegar a tener en los próximos años la municipalidad de Coquimbo para hacer las transformaciones que la gente quiere, y el ordenamiento financiero ha sido clave en nuestra gestión para poder ejecutar aquellos programas de mejoramiento”.

-Literalmente la delincuencia se ha convertido en un cáncer en el país. ¿Cómo piensa que se deberá atacar en la comuna? ¿Buscará algún cambio al respecto?

“Hemos sido el municipio en la región que más ha invertido en seguridad y que más he invertido en entregarle herramientas a las policías. Cuando Carabineros requería un retén móvil para tener mayor cobertura en Punta Mira y en el sector rural, el municipio compró dos retenes móviles. Cuando requerían retenes móviles para cubrir la costanera, el municipio compró retén móvil, y así lo hemos hecho ante cualquier requerimiento para poder entregarle más y mejores insumos a Carabineros. ¿Cuál es la labor nuestra? La labor preventiva y cómo vamos a manejar le delincuencia? Recuperando el tejido social en los

“

Creo que la ciudadanía demostró en este proceso electoral que la mentira, la desinformación, la mala intención, no fue una buena estrategia”

territorios con deporte, con cultura y con apoyo a la comunidad”.

-¿Se siente aliviado que ya no estarán en el concejo municipal opositores suyos como Felipe Velásquez o Guido Hernández?

“Creo que la ciudadanía demostró en este proceso electoral que la mentira, la desinformación, la mala intención, el torpedear el desarrollo de una comuna por un beneficio personal no fue una buena estrategia”.

-¿Pero siente alivio?

“No, jamás me sentí presionado por ellos. Creo que siempre la vida pone las cosas en su lugar”.

-¿No siente que ellos le tiraban el mantel de la mesa?

“Creo que fue su intención, pero claramente no lo consiguieron”.

-En su primer período debe de haber tenido un costo familiar. ¿Está preparado para aminorar ese impacto?

“Me acompaña una gran mujer en mi vida que me permite desarrollarme como alcalde en total tranquilidad, con el respaldo de que ella cumple un rol de madre y de padre en mi ausencia y me da la fuerza también para poder enfrentar estos cuatro años con la misma valentía, dedicación y esmero por sacar adelante a Coquimbo”.

-Usted, en una reunión por la celebración del día del funcionario municipal, decía que su campaña le ganó a la mentira y a la corrupción. ¿A qué corrupción se refería?

“A la corrupción tanto de lo que está siendo investigado hoy día en el municipio, de las personas que cometieron aquellas atrocidades que terminaron dejando en el suelo a Coquimbo, y de las personas que desde afuera intentaban volver”.

-¿Qué piensa que se haya confirmado por parte del MOP la implementación de un peaje en la futura circunvalación? ¿Qué pasará con la gente de Tongoy y Guanaqueros que

tendrán que pagar peaje además del que ya pagan?

“Nosotros hemos realizado una lucha constante. Hemos viajado a Santiago a plantear la problemática en varias oportunidades por lo que enfrentan los vecinos y vecinas de Tongoy y Guanaqueros, un peaje injusto para personas donde lamentablemente no tienen todo lo necesario para desarrollar su vida. Recuerde que tenemos un déficit en colegios, un déficit en atención de salud, un déficit en empleabilidad y esa gente está obligada a salir de esos balnearios, pagar peaje permanentemente en su diario vivir. Y hoy día sumarle otro lo que significa la ruta de la circunvalación creo que sería una pésima estrategia para los vecinos y vecinas de la comuna de Coquimbo. Pero tengo entendido que el peaje sería solo para aquellas personas que hacen el tramo completo desde el ingreso en El Panul, hasta la salida en Las Compañías, lo que permitiría que el enfoque fuera a las personas que vienen en tránsito y no hacia las personas que habitamos en la comuna de Coquimbo. De todas maneras estamos haciendo las averiguaciones para oponernos rotundamente a cualquier tipo de peaje de los vecinos y vecinas de la comuna”.

enjoy® COQUIMBO

ENJOY COQUIMBO ES **GOZAR**
TRIBUTO **CHAYANNE**
31 DE OCTUBRE - 23:00 HRS

ENJOY COQUIMBO ES **CLÁSICOS**
TRIBUTO **ROXETTE**
01 DE NOVIEMBRE - 23:00 HRS

ENJOY COQUIMBO ES **BAILAR**
TRIBUTO **NEGROSON**
02 DE NOVIEMBRE - 23:00 HRS

SHOW GRATIS CON TU ENTRADA AL CASINO

ES GANAR
TODOS LOS VIERNES
DESDE LAS 21:00 HRS

SORTEAMOS HASTA **80.000.000**
A REPARTIR EN TICKETS DE JUEGO
PERIODO PROMOCIONAL

10.000.000
POR FECHA EN TICKETS DE JUEGO

ACUMULACIÓN: 1 CUPÓN POR VISITA.
1 CUPÓN CADA 50 PUNTOS EN MÁQUINAS DE AZAR.
1 CUPÓN CADA 150 PUNTOS EN MESAS.

PROMOCIÓN VÁLIDA DESDE EL 26 DE AGOSTO AL 01 DE NOVIEMBRE 2024. EXCLUSIVA PARA SOCIOS ENJOY CLUB. PREMIO ACUMULABLE. VER BASES Y CONDICIONES EN WWW.ENJOYCL.

DEFINICIÓN SE REALIZARÁ EN UN SOLO DÍA

Vocales de mesa se repetirán para la segunda vuelta de gobernadores

El 24 de noviembre se medirán en el balotaje Cristóbal Juliá (IND-Chile Vamos) y Javier Vega (PC), proceso que también se realizará con voto obligatorio. En este contexto, los encargados de facilitar las papeletas y contar los votos serán los mismos, por lo que no habrá una nueva nómina ni tampoco un periodo de excusas.

FRANCO RIVEROS B. / La Serena

En las recientemente pasadas elecciones, los postulantes al cargo de gobernador regional debían obtener al menos el 40% del total de los votos para resultar electos, lo cual no terminó ocurriendo en 11 regiones del país, incluyendo Coquimbo.

De esta forma, las dos primeras mayorías de cada región tendrán que volver a enfrentarse en las urnas, en unas elecciones que también tendrán el carácter de obligatorias para todo el padrón electoral del país.

En este contexto, en el caso de la Región de Coquimbo, se volverán a medir en las urnas la carta de Chile Vamos, Cristóbal Juliá (IND-Evópoli), y Javier Vega (PC), tras obtener el 21,77% y 16,8% de los votos, respectivamente.

Así, de acuerdo al cronograma electoral dado a conocer por el SERVEL, una de las primeras fechas relevantes será el sábado 9 de noviembre, cuando venza el plazo para divulgar encuestas en torno a la segunda vuelta de gobernadores y luego, el domingo 10, se iniciará el periodo de propaganda electoral, el que se extenderá hasta el jueves 21 a las 23:59 horas. Es decir, serán solamente 12 días para tal efecto.

Sin embargo, de cara a estas elecciones, que esta vez se prevé que serán más acotadas que las del pasado fin de semana, surge la duda respecto a cómo será la designación de vocales de mesa para la segunda vuelta.

Y es que se debe recordar que previo a las elecciones municipales y regionales, el SERVEL divulgó una nómina con todas las personas que debían ejercer esta labor en el país. Para ellos, el proceso incluyó un periodo de excusas, para quienes se vieron imposibilitados de cumplir la obligación y más tarde, un listado oficial, integrado por los vocales fijados en la primera nómina, y los reemplazantes.

Sin embargo, ahora, para la segunda

“**Para el próximo año estamos con un voto obligatorio sin sanción, sin causales de excusa. Hacemos un llamado urgente al gobierno y al Congreso de apurar esta legislación”**

ANDRÉS TAGLE

PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO DE SERVEL

85%

Del padrón electoral de la Región de Coquimbo participó en los pasados comicios en los que se eligieron distintas autoridades.

vuelta de gobernadores, no habrá una nueva nómina, por lo que todos aquellos que ejercieron esta función el 26 y 27 de octubre, tendrán que volver a hacerlo el 24 de noviembre. Además, tampoco habrá un periodo para presentar excusas.

Pero, ¿qué pasa si un vocal no puede asistir? Desde el SERVEL recomienda que si un vocal no pudo asistir, son solo algunas causales las que eximen de la multa, entre ellas, estar enfermo, lo que se podrá acreditar con la licencia médica correspondiente, ser cuidador de una persona o estar



CRISTIAN SILVA

Durante el fin de semana, los vocales de mesa desempeñaron una notable labor al facilitar el proceso de votación, así como también en el conteo de sufragios.

a más de 200 kilómetros del lugar de votación, entre otras.

SERVEL RECONOCIÓ DEBER CÍVICO DE VOCALES

Tras las elecciones, el presidente del consejo directivo del SERVEL, Andrés Tagle, agradeció a los vocales, a quienes llamó “los héroes del fin de semana”. “Fueron 160.408 vocales, la gran mayoría nuevos, que cumplieron y respondieron de forma excelente”.

Tagle afirmó que “concurrieron a constituir las mesas el viernes, trabajaron todo el día el sábado, tuvieron que seguir todo el domingo y hasta la madrugada de este lunes haciendo los escrutinios. La elección en dos días fue una carga para ellos y la sacaron adelante”, valoró.

En esa línea, sostuvo que “muchos dicen que la juventud no está interesada y menos tiene conocimiento cívico. Pero los vocales demostraron que sí tienen espíritu cívico y que pueden cumplir este rol en favor del país y de la democracia”.

En cuanto a la participación total, ésta llegó a los 13.112.000 electores, correspondiente al 84,87%, la más grande de una elección de autoridades locales. Es además, la participación más grande en la historia electoral del país, superando en lo que se refiere a número de electores en Chile, a los plebiscitos de 2022 y 2023.

Respecto a la participación en la Región de Coquimbo, esta fue de 571.905 personas que equivale al

85,73% del padrón electoral.

“La elección en dos días hizo posible esta participación, sin que los electores tuvieran que soportar grandes aglomeraciones y mucha espera”, señaló Tagle, agregando además que el sábado votaron 7.344.000 electores y el domingo 5.790.000.

Y si bien, Tagle aseguró que el voto obligatorio fue regulado en forma transitoria para estas elecciones incluyendo la segunda vuelta de gobernadores, para el próximo año, advirtió, “estamos con un voto obligatorio sin sanción, sin causales de excusa y sin un procedimiento sancionatorio. Hacemos un llamado urgente al gobierno y al Congreso para apurar esta legislación que es urgente”, cerró.

COMO SABER SI SOY VOCAL DE MESA

Cabe señalar que la labor de los vocales de mesa será nuevamente remunerada para esta segunda vuelta de gobernadores, con 2/3 de una Unidad de Fomento (UF), vale decir poco más de \$25 mil según el valor correspondiente al mes de noviembre.

Ahora bien, las multas por no presentarse en el local también se mantendrán, cuyo valor iría entre las 2 y las 8 UTM, o lo que es lo mismo: entre \$133.256 y \$532.984, montos que son a beneficio municipal.

Para chequear si se asignó el cargo de vocal en las elecciones de este fin de semana se puede visitar el sitio web del SERVEL y escribir en la casilla correspondiente el número de RUT.

EN LA CÁMARA DE DIPUTADOS

Avanza proyecto de ley de prórroga para la inscripción de derechos de agua

EQUIPO EL DÍA / Ovalle

En la comisión de Recursos Hídricos de la Cámara de Diputados se aprobó en general y en particular el proyecto de ley impulsado por el diputado por la Región de Coquimbo, Víctor Pino. Se trata de una iniciativa que busca establecer una nueva prórroga para la inscripción de los derechos de aprovechamiento de agua, que extenderá el plazo existente hasta abril del año 2027, beneficiando a numerosas comunidades rurales afectadas por la burocracia y las dificultades tecnológicas para completar dicho trámite. Al respecto, el parlamentario del Partido Demócratas e integrante de la comisión de Recursos Hídricos, expresó su satisfacción por el avance del proyecto, indicando que "este es un gran paso para nuestros pequeños agricultores y comunidades

La iniciativa fue aprobada de forma unánime en la comisión de Recursos Hídricos y busca aliviar la carga de los pequeños agricultores de todo el país.

rurales que han sufrido las complicaciones del sistema de inscripción de derechos de agua. Esta prórroga les dará un respiro en un proceso que ha sido muy agobiante", comentó Pino.

Este proyecto de ley responde a las dificultades que muchas personas han enfrentado para inscribir sus derechos de agua, especialmente en zonas rurales en donde el acceso a la información, la tecnología y los servicios legales es limitado.

"Sabemos que estos trámites pueden



CEBIDA

La iniciativa responde a las dificultades que muchas personas y organizaciones han enfrentado para inscribir sus derechos de agua.

ser complejos, y esta prórroga es una solución para aquellos que no han podido completar el proceso dentro del plazo actual, que vence en 2025", agregó el diputado.

Además, el legislador destacó la importancia de la medida en el contexto de la actual sequía que afecta a la región y a gran parte del país. "No podemos permitir que nuestros agricultores pierdan sus derechos de agua, porque se trata de un recurso fundamental para su subsistencia, en medio de esta grave crisis hídrica que enfrentamos", señaló.

Contento por el resultado de la votación en la Comisión de Recursos Hídricos, el parlamentario hizo un llamado tanto a la sala de la Cámara como al Senado, para que apoyen este proyecto. "Esperamos que esta propuesta avance rápidamente para brindar la tranquilidad que nuestros agricultores y comunidades rurales necesitan", concluyó el legislador.

REXTON DIESEL

COMPRA HOY Y PAGA EN FEBRERO 2025



CarPlay, Android,
Pantalla HD touch de 12,3"



3 corridas
de asientos



9 airbags



Sensor y
cámara de retroceso



Luego que vecinos del lugar encontraran a la víctima, identificada como Ángel Eduardo Valdés Araya, la Fiscalía instruyó la concurrencia del equipo ECOH del Limarí y la Brigada de Homicidios de La Serena, quienes investigan el caso para dar con los autores del delito.

LUCIANO ALDAY V. / Monte Patria

A eso de las 9 de la mañana de este martes 29 de octubre se encontró el cadáver de un hombre de 62 años de edad, en un camino rural cercano a la localidad de Chañaral Alto, comuna de Monte Patria, hallazgo que fue realizado por lugareños del sector.

Tras interponer la denuncia respectiva, personal de Carabineros concurrió al lugar, mientras que desde el Ministerio Público se instruyó la concurrencia del recientemente instaurado Equipo de Crimen Organizado y Homicidios del Limarí, así como también de la Brigada de Homicidios La Serena de la PDI, quien trabajó en el lugar durante toda la tarde.

Con el paso de las horas, finalmente la víctima logró ser identificada como Ángel Eduardo Valdés Araya, quien

CON ESTE CASO SON 35 LOS HOMICIDIOS EN LA REGIÓN ESTE AÑO

Hallan cuerpo de hombre apuñalado en Chañaral Alto



El recientemente instaurado equipo ECOH del Limarí concurrió al lugar junto a Carabineros y la PDI.

CEBIDA

sería habitante de la misma localidad de Chañaral Alto.

“Por instrucción de la fiscalía macrozona norte, personal especializado de esta PDI se traslada al sitio de suceso en la comuna de Monte Patria por un homicidio con arma cortante, de un sujeto de 62 años de edad, quien fue hallado sin vida en el sector, por heridas cortopunzantes. En ese contexto se está realizando un trabajo científico y técnico en el sitio del suceso, empadronamiento y se está tomando declaración de

testigos con el fin de identificar a el o los autores”, informó el jefe de la Brigada de Homicidios La Serena, subprefecto José Cáceres.

Por su parte, el fiscal jefe de Ovalle, Rodrigo Gómez, hizo hincapié en la posibilidad de que más de una persona haya participado en este delito.

“Se puede sospechar que puede ser más de una persona las que atentaron contra la vida de este señor. ECOH trabajó con la Brigada de Homicidios, quienes posteriormente han de hacer un informe para tener mayor

información respecto a la ocurrencia y los partícipes de este hecho. La víctima es un señor, quien fue visto en la noche por testigos, y que ahora lamentablemente está fallecido en el sector de Chañaral Alto en un camino rural”, señaló el representante del Ministerio Público.

Con este caso registrado en la comuna de Monte Patria, ya son 35 los homicidios en lo que va del año en la Región de Coquimbo, 33 de los cuales son investigados por la PDI y 2 por Carabineros.

SE ESPERA QUE ESTE MIÉRCOLES PUEDA HABER UN VEREDICTO

Comienza juicio oral por homicidio en Combarbalá

La Fiscalía presentó una serie de pruebas para acreditar el delito y la participación de los dos imputados, a quienes se les acusa de haber asesinado a un hombre de 51 años de edad, en medio de una riña.

LUCIANO ALDAY V. / Combarbalá

En la noche del sábado 3 de febrero de este año, en un sitio eriazo de la comuna de Combarbalá, un hombre de 51 años de edad fue asesinado tras ser apuñalado varias veces en medio de una riña.

La víctima fue trasladada al hospital de la comuna, pero finalmente falleció



El homicidio ocurrió el pasado 3 de febrero, en un sitio eriazo de Combarbalá.

CEBIDA

producto de la gravedad de sus heridas. En ese momento la Brigada de Homicidios de la PDI inició la investigación del caso, logrando dar con la identidad de los eventuales autores del delito, un hombre y una mujer de 33 y 42 años de edad respectivamente, quienes fueron detenidos a los pocos días del suceso.

Cerca de 9 meses han pasado desde este crimen, y durante la presente semana se dio inicio al juicio oral en Combarbalá, en el que la Fiscalía está rindiendo las pruebas en contra de los dos imputados.

“Hasta el momento hemos presentado pruebas por parte del Ministerio Público para acreditar los hechos y la participación, y ya el día de mañana (hoy miércoles) debiera haber un veredicto por parte del tribunal de juicio oral en lo penal de Ovalle”, informó el fiscal Herbert Rohde.

EN EL PROYECTO DE CIRCUNVALACIÓN

“Enterarse por la prensa no es agradable”: ediles critican implementación de peaje

Los jefes comunales de La Serena y Coquimbo arremetieron en contra de la decisión - confirmada por la propia ministra del MOP a Diario El Día - de instalar un cobro tipo TAG en la ruta alternativa entre ambas ciudades. Por ello, afirmaron, tratarán de recabar más información para decidir los pasos a seguir, pero señalaron que, de concretarse algo así, sería “injusto” para los vecinos.

FRANCO RIVEROS B. / La Serena

En su última visita a la Región de Coquimbo, la ministra de Obras Públicas, Jessica López Saffie, sorprendió “a moros y cristianos” con una información que generó gran revuelo en la conurbación.

Y es que, en entrevista exclusiva con Diario El Día, al ser consultada por cómo se financiará la iniciativa de circunvalación que se proyecta como ruta alternativa entre La Serena y Coquimbo, la ministra del MOP sostuvo lo que muchos no querían escuchar: la obra contará con peaje en su acceso y salida.

“De esta manera pagarán el peaje los vehículos que usen la ruta para salir hacia el norte, pero no tendría peaje en el uso de los tramos intermedios”, afirmó la secretaria de Estado a El Día.

Junto con lo anterior, indicó que el peaje sería tipo TAG o Free Flow, vale decir, de flujo libre, algo que ya está definido.

Sobre la tarifa, sostuvo que hay un valor referencial, pero el costo se irá concretando en la medida que se use la ruta completa, vale decir, toda la circunvalación.

DESAGRADABLE SORPRESA

Tal como se detallaba al inicio de la nota, la confirmación de la imple-



El proyecto considera túneles que atravesarán el Cerro Grande para conectar San Ramón con La Florida, en La Serena.

EL DÍA

“Las autoridades garantizaron que todas las mejoras de la ruta 5 en la conurbación iban a estar exento de pago y de cualquier tipo de peaje e impuesto”

LUIS HENRÍQUEZ
ALCALDE (S) DE LA SERENA

mentación de peaje en la circunvalación provocó gran molestia entre la comunidad, así como en algunos representantes políticos locales.

Y es que hace no pocos días, la información que se manejaba a nivel regional - incluso por parte del mismo seremi del MOP - era que la obra no tendría ningún cobro durante su operación y uso.

Una desagradable sorpresa, de la cual también se enteraron los alcaldes de la conurbación.

Es el caso del actual edil (s) de La Serena, Luis Henríquez, quien señaló que “enterarse por la prensa de esto no es agradable para nadie y más aún nos sorprende, porque en las

“Es un peaje algo injusto para personas que lamentablemente no tienen todo lo necesario para desarrollar su vida”

ALI MANOUCHEHRI
ALCALDE REELECTO DE COQUIMBO

múltiples reuniones en que hemos estado trabajando sobre el proyecto de la circunvalación y de mejoramiento de la ruta 5, en mesas técnicas convocadas por el propio Ministerio de Obras Públicas, donde hemos planteado nuestras observaciones respecto del trazado de la iniciativa, nunca se nos había ni siquiera indicado o sugerido que podría existir el cobro de un TAG”.

Por el contrario, afirma, “desde un principio, desde que se aprobó este proyecto, siempre las autoridades garantizaron que todas las mejoras de la ruta 5 en la conurbación, en el tramo entre La Serena y Coquimbo, iba a estar exento de pago y de cualquier tipo de peaje e impuesto”, agregó.

En esa línea, espera que “en el corto

plazo podamos tener más antecedentes para poder opinar técnicamente al respecto”.

Por su parte, el recientemente reelecto alcalde por Coquimbo, Ali Manouchehri, calificó como “injusto” la implementación de un peaje, especialmente pensando en los residentes de Tongoy y Guanaqueros.

“Hay que recordar que tenemos un déficit en colegios, en atención de salud y en empleabilidad y los vecinos de esos sectores están obligados a salir de los balneario y pagar peaje permanente en su diario vivir”, señaló.

Por ello, aseguró, “sumarle un peaje a lo que significa la ruta de la circunvalación creo que sería una pésima estrategia para los vecinos de la comuna de Coquimbo” (ver página 7).

DETALLES DEL PROYECTO

Cabe recordar que la futura circunvalación contempla su inicio en el sector de El Panul, atravesará el Cerro Grande mediante un túnel, continuará por el lado nororiente del aeródromo La Florida, cruzará el río Elqui mediante un cuarto puente hacia Las Compañías y finalizará conectándose nuevamente con la ruta 5, al norte del sector de El Olivar.

Se trata de una ruta de 39 kilómetros con dos pistas por sentido, trincheras ubicadas a la altura del club de golf de Pan de Azúcar, Cuatro Esquinas y en la vía hacia el valle de Elqui, y respecto al cuarto puente sobre el río Elqui, se proyecta que alcance unos 400 metros de largo.

PARA ESTE FIN DE SEMANA LARGO

Reservas ya alcanzan el 100% de ocupación en algunos alojamientos

Empresarios y organizaciones del rubro turístico se han manifestado optimistas frente a la cantidad de visitas que llegarán a conocer las bondades, paisajes y servicios de la zona.



La Avenida del Mar es uno de los puntos neurálgicos del turismo en La Serena, hasta donde se espera que lleguen miles de personas este fin de semana largo.

EL DÍA

ÓSCAR ROSALES CID / Región de Coquimbo

Un muy buen pronóstico manejan los empresarios y gremios turísticos de la zona, ante lo que esperan, sea una masiva llegada de turistas durante el fin de semana largo que se aproxima.

Dicho optimismo se justifica, afirman, por las señales que han estado recibiendo, como el hecho de que algunos alojamientos ya tienen sus reservas agotadas.

Así lo señala Angélica Funes, directora regional de SERNATUR, quien destacó que se proyectan

más 90 mil viajes para esta zona. "Las estimaciones superan el millón cien mil viajes a lo largo de nuestro país, y la proyección de viajes para nuestro destino Región de Coquimbo se encuentra en el rango de los 80.000 a 93.400 viajes. Los destinos que poseen un porcentaje importante de reservas son valle de Elqui con un 90%, el área metropolitana de La Serena y Coquimbo, con 71%, el valle de Limarí con 52% y Pichidanguí y

“
Las estimaciones proyectan que los viajes a la Región de Coquimbo se encuentran en el rango de los 80.000 a 93.400”

ANGÉLICA FUNES
DIRECTORA REGIONAL DE SERNATUR

sobre un 95% de reservas y mucha consulta sobre si hay disponibilidad. Por lo que tenemos altas protecciones por el fin de semana largo”, afirmó.

Otra situación que destacó, es que en estos momentos, “hay bastantes grupos con turismo vacacional”, subrayó.

Quien también se manifestó optimista de cara a este fin de semana largo, fue el presidente de Hotelga, Marcos Carrasco, quien aseguró que hasta ayer, había una proyección de un 60% de promedio de reservas, ya que “es un fin de semana largo, potente, con un muy buen clima. Si bien es época en que se realizan matrimonios y diversos eventos y hay mucha movilidad, creemos que va a ser una oportunidad para que antes de fin de año las personas puedan venir a la Región de Coquimbo. Nos estamos preparando de muy buena manera, disponiendo de todos los productos e insumos para atender a los turistas”, señaló.

En el mismo tenor, mencionó que se han tomado todos los resguardos para dar satisfacción a los turistas que lleguen, por lo que esperan que la seguridad también esté a la altura.

Los Vilos con 58%”.

En esa misma línea, Laura Cerda, presidenta de la Cámara de Turismo Región de Coquimbo, anticipó que se proyecta un fin de semana con bastante movimiento en base a las consultas y reservas realizadas, especialmente en los sectores de mayor atractivo regional. “En algunos establecimientos ya hay

HISTORIAL TURVO

¿VIVES EN LA SERENA O COQUIMBO?

¡SÚMATE Y SÉ FAMILIA DE ACOGIDA PARA LOS PEREGRINOS DE LA JNJ 2025!

INSCRÍBETE EN TU PARROQUIA MÁS CERCANA

INJLASERENA

LA SERENA JNJ 2025 JOVENES PEREGRINOS DE LA ESPERANZA

Factor One

Factoring · Capital de Trabajo

SUCURSALES:
COPIAPO: Atacama 840 - Fono: 5224 62701 - **VALLENAR** Plaza O'Higgins 85 - Fono: 5123 49561
LA SERENA: Avenida Estadio 1495 - Fono: 5122 23187 - 5122 25267
COQUIMBO: Las Heras 318 - Fono: 5123 25671- 5123 13427
OVALLE: Miguel Aguirre 290 - Fono: 5326 27107 **ILLAPEL:** San Martín 215 - Fono : 5325 24085
 Encuentra todas las sucursales en: www.factorone.cl

PERIODO JULIO-SEPTIEMBRE

En 8,6% se sitúa tasa de desocupación regional marcando descenso anual de 2,6 puntos

En relación a los rubros productivos, los sectores de minería, industrias manufactureras y alojamiento y servicio de comidas fueron los que más aportaron a la creación de empleo.



EQUIPO EL DÍA / La Serena

A 8,6% llegó la tasa de desocupación regional registrando una disminución en 12 meses de 2,6 puntos porcentuales durante el trimestre julio-septiembre, producto del alza de personas ocupadas que fue mayor a la presentada por la fuerza de trabajo.

Según informó el Instituto Nacional de Estadísticas (INE) durante el periodo de medición las personas desocupadas descendieron en un 21,7% (9.980 personas menos), totalizando 36.000 personas, siendo ésta la séptima disminución consecutiva, mientras que los ocupados registraron el sexto aumento consecutivo totalizando 383.500 personas.

Al respecto el seremi del Trabajo, Francisco Brizuela, explicó que "son cifras alentadoras para el panorama económico y del empleo de la región pues se da cuenta de un aumento importante en el número de ocupados y la recuperación de más de 19.600 empleos en comparación con el mismo periodo del año anterior, donde la tasa de desocupación superaba la barrera de dos dígitos. Esto nos insta a continuar desarrollando la planificación de creación de escenarios propicios para la inversión y creación de puestos de trabajos con la articulación público y privada, que desde el gobierno hemos estado intencionado con el objetivo de materializar el mejoramiento de la calidad de vida de las y los trabajadores y sus familias".

Según sector económico, el aumento de la población ocupada (5,4%) fue influida, principalmente por minería (9%), industrias manufactureras (12,7%) y alojamiento y servicio de

CEDIDA
La industria manufacturera fue uno de los rubros que más aportó a la creación de empleos.

comidas (14,7%). En doce meses, el aumento de la población ocupada (5,4%) fue influenciado por personas trabajadoras por cuenta propia (17,4%) y asalariadas informales (9,1%).

En este sentido la autoridad laboral destacó que "de los 19.600 empleos creados en el periodo de medición, más 13.200 son empleos formales. Algo muy positivo que debemos resaltar y que por otra parte nos pone el desafío de continuar potenciando los canales de apoyo por parte del Ministerio del Trabajo para fomentar el acceso a capacitación en diferentes áreas con el objetivo de entregar más y mejores herramientas a quienes ingresan al mundo del trabajo".

En el análisis por territorio de mayor a menor tasa de desocupación, las regiones de La Araucanía (10,9%), Ñuble (10,6%), y O'Higgins (9,2%) consiguieron los primeros lugares. Coquimbo (8,6%) ocupó el décimo lugar. En tanto, las menores tasas fueron registradas por las regiones de Aysén (4,4%) y Magallanes (5%).

En el periodo de análisis, la tasa de desocupación de la provincia de Limarí fue de 7,2%, registrando un descenso de 2,9 pp., mientras que en Elqui se registró un descenso de 3,0 pp., situándose en 9,1%.

TEMPORADA
SINIESTRA
DEL 31 DE OCTUBRE AL 6 DE NOVIEMBRE

EL VERDADERO TERROR ESTÁ EN
CINEMARK

*DISPONIBILIDAD DE TÍTULOS PUEDE VARIAR DEPENDIENDO DEL CINE. COMPRA TUS ENTRADAS EN WWW.CINEMARK.CL/SINIESTRA

CAUSA SECRETA

Allanan oficina de diputado Lavín por rendición de facturas falsas ante el Congreso

El operativo se deriva de la causa por delitos de corrupción durante la gestión de su esposa, la exalcaldesa de Maipú, Cathy Barriga.

BIOBIO

Chile

La oficina del diputado Joaquín Lavín León fue allanada esta mañana por la PDI, en el marco de una indagatoria —que se tramita bajo reserva— por la rendición de facturas falsas ante el Congreso.

De acuerdo a información recopilada por BBCL Investiga, se trata de una causa derivada de la investigación contra la esposa del congresista, la exalcaldesa de Maipú, Cathy Barriga, quien enfrenta cargos por delitos de corrupción ocurridos durante su administración.

Según fuentes conocedoras de las diligencias lideradas por la persecutora de Alta Complejidad de la Fiscalía Metropolitana Oriente, Constanza Encina, al diputado Lavín se le indaga por rendir ante el Congreso trabajos que eran para la municipalidad que lideró su esposa entre 2016 y 2020.

Los mismos consultados sostienen



CEDIDA

Como “el alcalde de Maipú en las sombras” es descrito Joaquín Lavín León por quienes conocen el caso en que es investigado él y su señora.

que las facturas ideológicamente falsas fueron coordinadas directamente por un asesor del parlamentario —cuyo salario es pagado por el propio Congreso— con una imprenta emplazada en Santiago Centro.

UN “ALCALDE EN LAS SOMBRAS”

Esta nueva arista, apuntan quienes saben de las pesquisas, se abrió en base a antecedentes obtenidos tras indagar a Lavín y a su asesor en la

causa por fraude al fisco, que hoy tiene con arresto domiciliario total a Barriga.

Justamente, el nombre del parlamentario habría cobrado fuerza en el expediente judicial, con nuevas declaraciones que revelan un rol preponderante de éste en la administración comunal de su cónyuge que dejó un déficit fiscal de \$31 mil millones.

Los antecedentes lo perfilan como “el verdadero alcalde en las sombras”, dice una de fuentes requeridas para

este artículo.

En la propia audiencia de formalización contra la exjefa comunal el Ministerio Público deslizó que Lavín León llamaba y pedía explicaciones a funcionarios municipales por tareas propias de la municipalidad donde él no debía tener injerencia.

Incluso, ante las sospechas, los persecutores ya habían solicitado el levantamiento del secreto bancario del matrimonio.

LA OFICINA

La diligencia fue notificada la misma mañana de este martes a la mesa de la Cámara de Diputados y se concretó pasadas las 10:00 horas por un equipo de cerca de siete detectives de la PDI.

Los efectivos policiales llegaron vestidos de civil, sin sus tenidas institucionales, a la oficina cuatro del piso 12 del edificio de avenida Pedro Montt sin número. Allí procedieron con la orden de entrada y registro gestionada por la fiscal Encina ante el Noveno Juzgado de Garantía de Santiago, donde se sustancia la causa contra Barriga y Lavín León.

Hasta ahora a Lavín se le investiga de manera desformalizada, pero una eventual comunicación de cargos requeriría la solicitud de desafuero del parlamentario.

Un equipo de Radio Bío Bío llegó al lugar pero fue retirado del sector por personal de seguridad del Congreso.

El testimonio busca colaborar con la justicia y es parte del compromiso del Mandatario y el gobierno con el esclarecimiento de la verdad.

BIOBIO

Chile

Esta tarde de martes, desde la Dirección de Comunicaciones de la Presidencia se informó que el Presidente Gabriel Boric realizó una declaración voluntaria en el marco del “caso Monsalve”.

Lo anterior se dio en el Palacio de La Moneda, en calidad de testigo, ante el fiscal regional Metropolitano Centro Norte, Xavier Armendáriz.

Recordemos que el exsubsecretario

del Interior, Manuel Monsalve, actualmente está siendo investigado por los delitos de abuso sexual y violación.

Según se indicó desde el Ejecutivo, el testimonio entregado a la Fiscalía se da con el objetivo de continuar colaborando con la justicia en el marco de la investigación contra el también exdiputado.

“Lo anterior, se inscribe en el irrestricto compromiso del Presidente de la República y del Gobierno de Chile con el esclarecimiento de la verdad, así como con el correcto funcionamiento de las instituciones”, señalaron.

POR EL “CASO MONSALVE”

Presidente Gabriel Boric declaró voluntariamente como testigo en La Moneda



La Dirección de Comunicaciones de La Moneda confirmó que el Mandatario testificó por el “caso Monsalve”.

EFE

ACUSAN UNA SIGNIFICATIVA PÉRDIDA DE SU PODER ADQUISITIVO

Recorte estatal de Milei desata protestas en Argentina y empleados públicos inician huelga

EFE

Internacional

El mayor sindicato de empleados públicos de Argentina inició este martes una huelga de 36 horas y se movilizó en Buenos Aires para exigir mejores salarios, en protesta contra el recorte estatal que sostiene el gobierno de Javier Milei.

La medida de fuerza es llevada adelante por la Asociación de Trabajadores del Estado (ATE), cuyos afiliados se concentraron al pie del obelisco capitalino para desde allí marchar hasta el Ministerio de Desregulación y Transformación del Estado que conduce Federico Sturzenegger, responsables de las políticas para desregular y reducir el Estado puestas en marcha desde diciembre pasado por el ejecutivo de Milei.

RESPUESTA AL RECORTE ESTATAL DE MILEI

La huelga responde a demandas propias de los trabajadores de la administración pública nacional, pero este miércoles coincidirá con otra, por 24 horas, de los sindicatos del sector del transporte, un indicativo del creciente escenario de protestas que afronta el gobierno.

“Esta semana lo que enfrenta la Argentina es un virtual paro general. No van a andar los aviones, los trenes, el subte (metro) ni los camiones. La medida de fuerza trasciende a aquellas organizaciones que la impulsan”, afirmó durante la protesta de este martes el secretario general de ATE, Rodolfo Aguiar.

El dirigente gremial aseveró que hay una “mirada común” de que “esta semana comienza a formarse en Argentina un frente sindical de resistencia y lucha que permita frenar la política de entrega del presidente Milei”.

El portavoz presidencial, Manuel Adorni, dijo en rueda de prensa que los sindicatos que van a la huelga son unos “privilegiados que pueden darse el lujo de parar”, mientras que “los argentinos de bien no tienen esa posibilidad ni quieren parar”.

“Lo que están haciendo con estos paros es perjudicar a los que quieren trabajar”, sostuvo.

La huelga de los trabajadores estatales tiene como uno de sus principales objetivos reclamar un aumento en los salarios, cuyo poder de compra se ha visto erosionado por la elevada inflación en Argentina.



Imagen de las masivas protestas de este martes del mayor sindicato de empleados estatales de Argentina

EFE

El mayor sindicato de empleados públicos del país trasandino, ATE, denunció despidos masivos y una reducción de casi un 10% en la dotación de trabajadores en la administración pública desde el inicio del gobierno de Milei, con planes de privatización que podrían afectar a cerca de 100.000 empleados de empresas públicas.

SALARIOS DEL SECTOR PÚBLICO

Según los últimos datos oficiales disponibles, en los primeros ocho meses del año los salarios en el sector público acumularon un alza del 93,5%, por debajo del aumento del 116,1% en el sector privado y del incremento del 94,8% acumulado hasta agosto en la inflación.

Pero desde ATE aseguran que los salarios de los empleados públicos han sufrido una pérdida de 34 puntos porcentuales con respecto a la inflación acumulada desde que Milei asumió la Presidencia en diciembre pasado, cuando hubo un salto inflacionario del 25,5% mensual.

El sindicato sostiene además que un 75% de los empleados estatales percibe ingresos por debajo de la línea de pobreza, que fue de 964.620 pesos (957 dólares) en septiembre pasado.

Además de la problemática salarial,

ATE y otros gremios de trabajadores públicos han denunciado despidos masivos desde el inicio del gobierno de Milei, que lleva adelante acciones para hacer un recorte estatal como parte de su severo plan de ajuste para recuperar el equilibrio en las cuentas públicas.

REDUCCIÓN DE TRABAJADORES DEL ESTADO CONTINUARÁ

Según datos oficiales, la dotación de trabajadores en la administración pública nacional y las empresas del Estado era en agosto último de 309.849 personas, unas 28.500 menos desde el inicio del gobierno de Milei, lo que equivale a un recorte de casi un 10%.

Sin embargo, la reducción de personal en el Estado continuará: semanas atrás el gobierno anunció que tomará un examen de idoneidad a 40.000 empleados con contratos temporales

que solo se renovararán si superan las pruebas, mientras que el pasado miércoles el Ejecutivo dijo que solicitará a unos 10.000 trabajadores que inicien los trámites para jubilarse.

Los planes de privatización de empresas públicas que impulsa el ejecutivo de Milei también afectarán previsiblemente a las cerca de 100.000 personas que trabajan en estas compañías.

DÍA A DÍA
DEPORTES

De lunes a viernes de
a las 18:00 horas.

www.diarioeldia.cl

f LIVE [diarioeldiacl](https://www.facebook.com/diarioeldiacl)

elDía | TV

ROLANDO ESPEJO, DE ESPEJO PRO

“En La Serena nunca habíamos realizado un evento a esta escala”

PAULA GARVISO G. / La Serena

La Serena se prepara para vivir el concierto de rock chileno más esperado. Se trata de Los Tres, con su emblemática formación original, quienes presentan “Revuelta”, su gira de reencuentro.

De esta manera, Álvaro Henríquez, Titae Lindl, Ángel Parra y Pancho Molina siguen escribiendo los capítulos más trascendentales del rock chileno de los 90, cumpliendo el sueño de llevar su música a sus fanáticos de regiones.

En conversación con Diario El Día, Rolando Espejo, de Espejo Pro, productora encargada del evento, entregó detalles de esta cita que se realizará el próximo 2 de noviembre desde las 14:00 horas en Espacio El Faro.

“Es un evento totalmente familiar. Las puertas se abrirán a las 14:00 horas y la primera banda debería salir al escenario a las 15:00 horas. Estarán presentes Bersuit, Ataque 77, Saiko, Astronomy Domine (tributo a Pink Floyd) y Hello (tributo a Electric Light Orchestra)”, indicó.

En los últimos días previos al evento, las entradas siguen disponibles en la página web ticketpro.cl, con opciones para cancha general (\$34.500), cancha VIP (\$57.500) y mesas (\$483.000).

¿En qué consisten las mesas al momento de la compra de entradas?

“Las mesas son para 6 personas. La particularidad es que contarán con servicio de atención, incluyendo bebestibles, lo que las hace diferentes del resto de las entradas. Las mesas están muy bien ubicadas, en primera fila y con atención de garzones para quienes se encuentren en este sector. El precio de las mesas (\$483.000) es para seis personas”.

¿Por qué apuestan por realizar el evento en Espacio El Faro?

La icónica banda chilena, Los Tres, se presentará el 2 de noviembre en Espacio El Faro, en un evento que contará con bandas invitadas como Bersuit y Ataque 77. La producción anticipa una experiencia única para los fanáticos del rock en regiones, con entradas disponibles para todos los gustos.



EL DÍA

“Lo especial de este evento es que siempre hemos hecho espectáculos en Enjoy Coquimbo, pero en La Serena nunca habíamos realizado algo a esta escala, salvo en nuestros inicios, cuando organizábamos eventos en el coliseo. Se nos dio la posibilidad de realizar el festival aquí,

y evaluamos entre Espacio Peñuelas y Espacio El Faro. Nos quedamos con El Faro porque somos serenenses y nunca habíamos hecho un evento importante en nuestra ciudad, así que es una forma de agradecer a la gente de La Serena, que siempre nos ha apoyado. Tenemos muchos

Datos:

Detalles del evento

- **Fecha:** 2 de noviembre
- **Horario:** apertura de puertas a las 21:00 horas
- **Lugar:** Espacio El Faro

VALOR ENTRADA:

- **Cancha General:** \$34.500
- **Cancha VIP:** \$57.500
- **Mesas para 6 personas:** \$483.000

“

Este evento es una forma de agradecer a la gente de La Serena, que siempre nos ha apoyado”

amigos aquí y queríamos ofrecerles un evento de calidad”.

30 AÑOS EN EL RUBRO

–Este año cumplieron 30 años de trayectoria. ¿Cuál es el análisis que hacen de su labor?

“Ha sido un trabajo hermoso. El 14 de febrero cumplimos 30 años. Ha sido un camino largo, de crecimiento y de muchas experiencias bonitas. Por ejemplo, abrimos una oficina en Perú y ahora estamos abriendo una en Estados Unidos. Estamos haciendo muchas cosas; nuestra productora se caracteriza por organizar eventos en casinos, festivales y espectáculos municipales, y también manejamos eventos con venta de entradas. Estamos muy contentos porque son 30 años de mucho trabajo”.

–¿Qué proyectos vienen a futuro?

“Tenemos la gira de Ataque 77, vamos a estar el 30 en Concepción, el 31 de octubre en Santiago, el 1 de noviembre en Quilpué y el 2 en La Serena. También estamos con Lucybell, y además iniciaremos una gira sudamericana con una banda tributo a Pink Floyd que parte en Lima el 27 de noviembre. Para 2025 tenemos varias sorpresas y eventos que esperamos traer a La Serena”.

Reportero ciudadano

Tu opinión nos importa

Agréganos al WhatsApp

+56 954636111

Comparte con nosotros las noticias que ocurren a tu alrededor, fotos, audios, videos y denuncias. Envíanos, en cualquier momento

elDía

SEREMI DE SALUD Y SERNAC

Realizan fiscalización para tener un Halloween más seguro

La iniciativa busca proteger la salud infantil, enfocándose en la seguridad de disfraces, maquillaje y moderación en el consumo de dulces.

EQUIPO EL DÍA

La Serena

Con motivo de la celebración de Halloween, la seremi de Salud de Coquimbo en conjunto con el Servicio Nacional del Consumidor (SERNAC), realizaron una intensiva fiscalización de los productos más consumidos durante esta festividad. La actividad incluyó la revisión de disfraces, máscaras, maquillajes y dulces para garantizar la seguridad de las familias.

La fiscalización de juguetes o disfraces se rige por el Decreto N°114/2005 del Ministerio de Salud, que aplica a todo producto concebido, destinado o fabricado de modo evidente para ser utilizado con fines de juego o entretenimiento por niños menores de 14 años. Al respecto, la fiscalización se centró en la verificación del cumplimiento de esta normativa en un supermercado de La Serena.

Tomás Balaguer, jefe del Departamento de Acción Sanitaria de la seremi de Salud de Coquimbo, subrayó que se debe tener precaución con los disfraces y máscaras que puedan generar riesgos como obstrucción de vías respiratorias o asfixia. Además, explicó la importancia de que maquillajes cuenten con registro del Instituto de Salud Pública. "Es importante que los disfraces tengan advertencias sobre mantenerse alejados del fuego y que las máscaras permitan una adecuada respiración. Además, los maquillajes deben estar libres de toxinas, y en general, cualquier producto destinado a niños debe ser adecuado, especialmente para menores de 3 años, evitando partes pequeñas que puedan ser ingeridas", señaló.

En el caso de los disfraces y máscaras, se destacó la importancia de verificar que no contengan materiales inflamables, lo cual debe señalarse claramente en sus etiquetas. Al respecto, Rodrigo Santander, director regional del SERNAC, hizo un llamado a los padres y madres. "Nuestro principal llamado a los consumidores



Las máscaras que se elijan para los disfraces deben permitir respirar normalmente a quienes las utilicen.

EL DÍA

“

Hacemos un llamado a los padres para que revisen las etiquetas y se enfoquen en los productos que contengan menos azúcares y calorías"

JAIME BRAVO

ENCARGADO DE LA UNIDAD DE ALIMENTOS DE LA SEREMI DE SALUD DE COQUIMBO

es a comprar en el mercado formal, porque es la única forma que tenemos para asegurar tanto su salud como sus derechos. Exigir la información en castellano es fundamental, especialmente para productos dirigidos a menores de 3 años, que deben incluir datos sobre país de origen, fabricante, instrucciones de uso y advertencias", explicó Santander.

En cuanto a los dulces y golosinas,

“

Es importante que los disfraces tengan advertencias sobre mantenerse alejados del fuego y que las máscaras permitan una adecuada respiración"

TOMÁS BALAGUER

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ACCIÓN SANITARIA DE LA SEREMI DE SALUD DE COQUIMBO

se enfatizó en la importancia de moderar el consumo de productos altos en azúcares y grasas, muchos de los cuales están etiquetados como "ALTOS EN" estas sustancias.

Jaime Bravo, encargado de la Unidad de Alimentos de la seremi de Salud de Coquimbo, explicó la importancia de revisar el etiquetado de los pro-

ductos. "Hacemos un llamado a los padres para que revisen las etiquetas y se enfoquen en los productos que contengan menos azúcares y calorías. La publicidad de ciertos productos también puede ser manipuladora para los niños, por lo que la fiscalización verifica que cumplan con los sellos de advertencia establecidos", afirmó Bravo.

Por su parte, el seremi de Salud de la región, Alexis Valenzuela Mayorga, recomendó a los padres acompañar a sus hijos durante la recolección de dulces, asegurándose de que estos tengan envoltorios en buen estado y fechas de vencimiento vigentes. "Te recomendamos que no dejes solos a los niños por las calles para pedir dulces y que verifiques que las golosinas estén bien empaquetadas. Fíjate en los sellos de advertencia y modera la cantidad de dulces que consumen para que todos puedan disfrutar de las festividades en familia, con alegría y sin preocupaciones", afirmó.

Con estas medidas, la seremi de Salud y el SERNAC buscan asegurar que Halloween sea una celebración segura, reduciendo riesgos tanto en el uso de disfraces como en el consumo de alimentos, y fomentando una festividad saludable y divertida para los más pequeños del hogar.

AVISOS ECONÓMICOS

PROPIEDADES | VEHÍCULOS | OCUPACIONES | LEGALES | SERVICIOS

HORARIO DE ATENCIÓN:

Lunes a viernes de 09:00 a 14:00 hrs. | 14:30 a 17:00 hrs.

Sábado de 09:00 a 12:30 hrs.
Sólo por correo: economicos@eldia.cl

PROPIEDADES

ARRIENDO - CASA

Necesito arrendar, casa pequeña, ojala amoblada, cuento con Subsidio de Arriendo del Adulto Mayor. F: 965260747

ARRIENDO - LOCAL

Arriendo buena oficina, Cordovez 490 frente a Ripley, ideal contador, abogado o consulta, \$210.000. F: 942294850

VENDO - TERRENO

Parcela 9.400 m, en el Valle, 15 minutos desde aeropuerto La Serena. Lugar único con río, árboles, vega, pozo de agua todo el año, residencial privado, escuela, comercio, posta, locomoción en puerta, \$64.700.000. F: 927618630

Parcela 5.000 m2, Cajón El Romero, 25 min centro, \$7.900.000. F: 952039992

VEHÍCULOS

VENDO - AUTOMÓVIL

Chevrolet Corsa 1998 104.000 Km, documentación al día, \$1.500.000. F: 993291307

COMPRO - AUTOMÓVIL

Atención: Compro vehículos en buen y mal estado a empresas y particulares, con o sin deudas. Supero ofertas. F: 991011583

Compro vehículos en cualquier estado, con o sin deudas. F: 962685469

OCUPACIONES

REQUIERO CONTRATAR

Se necesita Maricurista, con experiencia en uñas acrílicas. F: 988190217 - 967663352

Fundación IMSA requiere profesional Psicólogo, 22 horas, con experiencia en trabajo con adolescentes y jóvenes infractores de Ley 20084 y tratamiento de consumo de sustancias (excluyente), los interesados enviar sus antecedentes a los siguientes correos: fundacion.imsa@gmail.com - paicarlosdante@gmail.com

Fundación IMSA requiere Técnico en Rehabilitación con experiencia en trabajo con jóvenes y adolescentes infractores de Ley 20084 y tratamiento de consumo de sustancias (excluyente), los interesados enviar sus antecedentes a los siguientes correos: fundacion.imsa@gmail.com - paicarlosdante@gmail.com

Se necesita contratar para reemplazo a Educadora Diferencial, para colegio al interior en Centro Privativo de Jóvenes. Enviar C.V. a: secretaria.ceia-laserena@inapewma.cl

Se necesita persona para aseo y mantención para colegio en Coquimbo. Enviar C.V. a: postulaciones.colegiocoquimbo@gmail.com

Mecánico Automotriz con 3 años mínimo de experiencia. Enviar C.V. con pretensión de sueldo a: rcortes@rodocars.cl

Escuela Especial requiere contratar Profesionales año 2025: Profesores: Ed. Diferencial (deseable) D.I.; Ed. Física (deseable) psicomotricidad; Tecnología, Música e Inglés. Monitores talleres: panadería; reciclaje; huerta y cocina. Enviar C.V: corporacionsuyaylaserena@gmail.com

Colegio Leonardo da Vinci de Coquimbo requiere ATE para capacitación de liderazgo para los días 19 y 20 de noviembre. Bases en la página web del colegio desde el 29 de octubre de 2024, www.davincicoquim-

bo.cl. Mayor información escribir al correo: administracion.central@ldv.cl

GENERALES

SERVICIOS

Retiro escombros, basura, cachureos y ramas. F: 950066742

Corredora de Propiedades necesita casas, departamentos, terrenos urbanos para venta y arriendos, buen sector en Serena. F: 993158624

VARIOS

Citación. La Comunidad de Aguas del Canal San Carlos y La Higuera, comuna de Vicuña, cita a reunión Extraordinaria de Comuneros para el día 9 de noviembre de 2024 a las 16:15 y 17:00 horas en primera y segunda citación respectivamente. Lugar: Escuela El Tambo, Calle 18 de Septiembre N° 1.580, Localidad de El Tambo. Tabla: Aprobación postulación Proyectos de Riego Ley 18.450. Celular: F: 984152146

SÓLO MAYORES

Laurita, 18 años, besos reales, trato pololo, con lugar. F: +56971746596

Sara, masajes eróticos, con final feliz, cariñosa. F: +56941781482

Mary, 22 años, rubia, trato pololo. F: +56959947077

Javiera 21 años, blanquita, besos apasionados. F: +56940743153

Fernanda, 18 años, de vuelta en La Serena. F: +56972895190

\$10.000, lolita, boliviana, recién llegada, amorosa, besos reales, lindo cuerpo, sin apuro. F: 962885047

Nos apasiona el fútbol, pero amamos los deportes.



DÍA A DÍA
DEPORTES

Somos el programa que reinventó la manera de escuchar el deporte para llevarlo a cada rincón de nuestra región. La opinión especializada del editor de deportes de diario El Día, Carlos Rivera junto a expertos panelistas están en las redes sociales y en www.diarioeldia.cl

Conduce: Carlos Rivera | Horario: Lunes a viernes 18:00 a 19:30 horas

[f](https://www.facebook.com/diarioeldiacl) [@eldia.cl](https://www.instagram.com/eldia.cl) [@eldia_cl](https://www.twitter.com/eldia_cl)

elDía

¿Necesitas imprimir un anuario?

Somos especialistas en impresión

edn
impresores

Contacto: (51) 2 200 410 | info@edn.cl

EXTRACTO

El 1º Juzgado de Letras de La Serena, ubicado en calle Rengifo N°240, La Serena, en causa Rol C-3060-2024, caratulada "SCOTIABANK CHILE con ROSALES", rematará el día 19 de Noviembre de 2024 a las 10:00 horas, sitio y casa ubicado en calle Jorge Arturo Enrique Martínez Castillo N°4375, que corresponde al Sitio B 26, de la manzana B, del "Loteo Ciudad Los Llanos, Etapa III", La Serena. Título de dominio inscrito a fojas 929 N°672 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena, año 2021. Rol de Avalúo 7000-469, La Serena. Mínimo para subastar \$38.904.228, al contado. Garantía: Los interesados deberán presentar vale vista bancario a la orden del Tribunal, por el 10% del mínimo, esto es \$3.890.423. La Serena, 26 de Octubre de 2024. Secretario Subrogante. Alberto Eduardo Codoceo Collao.

• DONDE EL GUATÓN •
PARRILLADAS

ESTAMOS ATENDIENDO DE
LUNES A SABADO DE 12:00 A 21:00 HORAS.
DOMINGO DE 12:00 A 18:00 HORAS.

10%
DSTO.
EN TODA LA CARTA
Entre las 18 y 20:30 horas

RESERVAS: 512 211519
Brasil 750, La Serena

CORREDORA NECESITA

DEPARTAMENTOS EN AVDA. DEL MAR Y ALREDEDORES PARA TURISTAS

Con cartera de clientes desde el año 1992

INTERESADOS LLAMAR AL:
51 2 220280 / 995642860

Reportero ciudadano
Tu opinión nos importa

Agréganos al WhatsApp
+56 954636111

elDía

Comparte con nosotros las noticias que ocurren a tu alrededor, fotos, audios, videos y denuncias. Envíanos todo, en cualquier momento

¿Necesitas imprimir un anuario?
Somos especialistas en impresión

edn
impresores

Contacto: (51) 2 200 410 | info@edn.cl

PUBLIQUE SUS AVISOS LEGALES
DIARIO EL DÍA - REGIÓN DE COQUIMBO

EXTRACTOS - REMATES
NOTIFICACIONES
INTERDICCIONES
POSESIÓN EFECTIVA

LA HIGUERA- LA SERENA- VICUÑA- PAIHUANO
COQUIMBO - ANDACOLLO- OVALLE
MONTE PATRIA - PUNITAQUI- COMBARBALÁ
CANELA - ILLAPEL - SALAMANCA - LOS VILOS

CONTACTO: **PEDRO JAIME**
FONO WHATSAPP: **984186590**
CORREO: **pjaime@eldia.la**

M COLEGIO MANANTIAL DE OVALLE

PARA SU PLANTA DOCENTE DEL AÑO LECTIVO 2025:

Profesor(a) Educación General Básica;
Docentes enseñanza de media de Lenguaje;
Matemáticas; Historia, Geografía y Ciencias
Sociales; Física; Biología; Química; Educación
Física y Salud; Artes Visuales; Tecnología;
Música; Religión; y Educadora de Párvulos.

Enviar CV a:
postulaciones@colegiomanantialdeovalle.cl

REMATE: Tercer Juzgado de Letras de La Serena, Rengifo N° 240, la Serena, rematará el día 19 de noviembre de 2024, a las 10.00 horas, el inmueble correspondiente al Departamento N°421, de la planta segundo piso, del Edificio Cuatro, y el derecho de uso y goce exclusivo del Estacionamiento N°43, de la planta primer piso, ambos del Condominio Santa Teresa, con acceso por calle Cabo Exequiel Aroca N°1300, de la comuna de Coquimbo. Propiedad inscrita a nombre de la demandada a fojas 9835 número 4660 del Registro de Propiedad del año 2020, del Conservador de Bienes Raíces de La Coquimbo. Mínimo posturas 1.653,3704 Unidades de Fomento más \$2.076.220 por costas judiciales. Para participar en la subasta, subastadores deberán rendir caución acompañando vale vista endosable y tomado a la orden del tribunal en el Banco del Estado de Chile, por el 10% del mínimo fijado para la subasta, excepto ejecutante. Precio deberá ser pagado al contado, dentro de quinto día hábil después del remate, mediante consignación en cuenta corriente tribunal. Bases y demás antecedentes, página: www.pjud.cl. Consulta de Causas, autos rol C-3843-2023, caratulados "Penta Vida con Torres". El Secretario.

AVISO DE REMATE

El 1° Juzgado de Letras La Serena, ubicado en Rengifo N° 240, La Serena rematará el 14 de noviembre de 2024, a las 09:00 hrs., el inmueble ubicado en Calle Monte Patria N° 5013, sitio 286 de la manzana 16, Población Bicentenario II, La Serena. Inscrito a fojas 1045 N° 711 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de La Serena del año 2019. Rol de avalúo N° 1460-287 de La Serena. Mínimo total para la subasta \$35.571.808. Garantía: Los interesados deberán presentar vale vista bancario a la orden del Tribunal equivalente al 10% del mínimo, esto es \$3.557.180. Demás condiciones autos "BANCO DEL ESTADO con GALLEGUILLOS", Rol C-946-2020, del tribunal citado. La Serena, 23 de octubre de 2024.

Secretario Subrogante
Alberto Codoceo Collao.

EXTRACTO

En causa Rol V-425-2023 caratulada ROCO GODOY ALEXIS ORLANDO, seguida ante el Tercer Juzgado de Letras de La Serena, se han declarado por sentencia firme de fecha 25 de marzo 2024, la interdicción definitiva por demencia de Luz María Godoy Órdenes, cédula nacional de identidad N°5.842.640-7, domiciliada en Pasaje el Romeral 2754 Villa Punta de Teatinos La Serena, privándose de la administración de sus bienes y se designa como curador definitivo a su hijo Alexis Orlando Roco Godoy, cédula nacional de identidad N° 10.406.974-6. La Serena 10 de julio 2024

Erick Barrios Riquelme
Secretario.

RIB Remate JUDICIAL
Sabado, 2 de Noviembre de 2024
En calle Baquedano 802 comuna de Coquimbo a las 11:00 horas,

Remates Bettini
Inmobiliaria y Profesional

REMATE:

- AUTOMOVIL, MAZDA, MODELO NEW 3 2.0 AUT - AÑO 2022- PLACA PATENTE RZLY.36-K
Ordenada por 1° JUZGADO DE LETRAS DE OVALLE, Rol C-550-2024 Caratulado FORUM SERVICIOS FINANCIEROS S.A/VEAS
- AUTOMOVIL, MG, MODELO ZX CVT 1.5 AUT - AÑO 2023- PLACA PATENTE SFDY.63-5
Ordenada por 1° JUZGADO DE LETRAS DE LA SERENA, Rol E-2476-2024 Caratulado SANTANDER CONSUMER FINANCE LTDA./LIRA

REMATE Sin Mínimo al mejor Postor
EXHIBICIÓN: - Martes 29 y Miercoles 30 de Octubre de 11:00 a 13:00 hrs. horario continuado. En calle Baquedano 802, Coquimbo
Instagram @rematesbettini • www.rematesbettini.cl

GARANTÍA DE SERIEDAD: \$500.000.- vía transferencia electrónica 1 día antes del remate Comisión: 10% más IVA - PAGO: Contado, Transferencia. FACTURACION INMEDIATA
Remate: Presencial • Teléfono: +56 9 4693 38 01

Mauricio Bettini Godoy
Martillero Público Judicial y Concursal R.N.M. 1833

REMATE DEPARTAMENTO LA SERENA

Remate presencial día 08 DE NOVIEMBRE 2024, 12:00 HORAS en calle Manuel Rodríguez 185, San Pedro de La Paz y online en **www.remateszs.cl**. Departamento N°1003, ubicado en el décimo piso; la Bodega N° 72, ubicada en el primero piso, ambos de la Torre I; y el uso y goce exclusivo del estacionamiento de superficie número 162, todo del "Condominio Pacifico N° 2800", que tiene su acceso principal por Avenida Pacifico N° 2800, comuna de La Serena. El inmueble se encuentra inscrito a fojas 3728 número 2600 correspondiente al Registro de Propiedad del año 2021 del Conservador de Bienes Raíces de La Serena. Rol de avalúo depto. N° 4535-104; rol de avalúo bodega N° 4535-287.- **MINIMO: \$82.407.881.- CAUSA: /ALARCÓN, ROL C-7834-2023, 17° Juzgado Civil de Santiago. Liquidador Concursal: NELSON MACHUCA CASANOVAS. GARANTÍA: 10% del Mínimo mediante vale vista, depósito o transferencia electrónica. Comisión 2% +IVA. Martillero Concursal Luis Rodolfo Sepúlveda RNM 1739. BASES Y ANTECEDENTES: gerencia@remateszonasur.cl Móvil: 959217398 www.remateszs.cl**

EXTRACTO

Ante el 2° Juzgado de Letras de la Serena, **ROL C-133-2024, "DETACOOPTDA/TAPIA", se fijó remate para el día 12 de noviembre de 2024, a las 12:00 horas**, de manera presencial en la Secretaría del Tribunal. Para subastar el inmueble ubicado en Pasaje Marcial Martínez Cuadros N° 773, que corresponde al Sitio Dos de la Manzana Dos del plano de loteo "Villa Don Cristóbal I", la ciudad de La Serena, Región de Coquimbo. Inscrito a **fojas 128 número 127** correspondiente al Registro de Propiedad del año 1992, del Conservador de Bienes Raíces de La Serena. **Rol Avalúo 2210-15**, La Serena. **Mínimo posturas \$44.938.606.-** Precio subasta se pagará al contado mediante depósito cuenta corriente tribunal, dentro de quinto día hábil contado desde efectuada la subasta. Postores deberán rendir caución equivalente al 10% del mínimo exclusivamente mediante Vale Vista tomado en el Banco del Estado de Chile en favor del Segundo Juzgado de Letras de La Serena y no con vale vista de cualquier Banco, ello en conformidad a lo dispuesto en el artículo 517 inciso primero del Código Orgánico de Tribunales, además de no autorizarse consignaciones directas o vía transferencia en la cuenta corriente del Tribunal. **Antecedentes en la Secretaría del Tribunal.**

Isabel Del Carmen Cortés Ramos
Secretario PJUD
Veinticuatro de octubre de dos mil veinticuatro

POR SUPUESTO DESACATO DE ALMIRÓN

Tribunal de disciplina escucha alegatos de Colo Colo y la U

CARLOS RIVERA V. / La Serena

El Tribunal de Disciplina de la ANFP escuchó en la tarde de ayer los alegatos de Colo Colo y Universidad de Chile por la denuncia contra el argentino Jorge Almirón, a raíz de un supuesto desacato del técnico, quien estaba suspendido en el partido contra Huachipato el pasado 13 de octubre en Talcahuano.

La sesión comenzó a las 16:30 horas con Almirón declarando en forma telemática, ya que debía dirigir a Colo Colo en el partido contra Magallanes en la Copa Chile.

También se presentaron Aníbal Mosa, presidente de Blanco y Negro, Daniel Morón, gerente deportivo de los albos, y Víctor Vidal, coordinador de Colo Colo que estaba en la zona de exclusión sin autorización y que fue denunciado por el árbitro Héctor Jona,

La Primera Sala tiene hasta el próximo martes para entregar una resolución luego que ayer escuchara las posiciones de ambas directivas. De paso, en lo deportivo, el cuadro albo quedó fuera de Copa Chile.

y los abogados del cacique.

Por el lado de Azul Azul participó el abogado José Ramón Correa, quien presentó pruebas con el fin de demostrar que Almirón sí dio instrucciones desde la cabina del estadio de Huachipato, pese a estar suspendido.

Cabe señalar que antes de que ambas delegaciones presentaran sus alegatos, comenzó a circular un video que fue publicado por The Clinic en que se observa a Almirón presente en



Colo Colo peleó en dos frentes ayer: en el primero quedó eliminado de Copa Chile ante Magallanes y ante los tribunales de disciplina de la ANFP presentó su defensa ante la acusación de la U.

ANFP

la cabina del estadio, video que los representantes del cacique desconocían y que no alcanzaron a verlo antes de realizar sus declaraciones.

Sin embargo, desde el tribunal apuntaron que dicha material no califica como prueba contundente, ya que no tiene audio.

Tras la sesión, la delegación de Blanco y Negro se retiró en silencio al estadio Monumental, para presenciar la llave contra Magallanes en la Copa Chile.

Por su lado, el abogado de la U habló con los medios, pero evitó profundizar en los alegatos, aunque indicó que no presentaron pruebas de audio. Eso sí, asegura confiar en las evidencias que mostraron en la sesión. Además, apuntó a que tienen hasta el próximo

martes para presentar observaciones al tribunal por esta causa.

Se espera que la resolución se comunique el martes 5 de noviembre, en la antesala de la última fecha del campeonato.

DERROTA ALBA

En lo futbolístico en tanto, Magallanes se llevó los festejos en su visita a Colo Colo después de sostener con un 0-0 la ventaja del marcador global (0-3) y asegurar su avance a la fase nacional de la Copa Chile tras quedarse con la final en la Zona Centro Sur. Tras ello, el cuadro carabelero se verá las caras con Ñublense en la semifinal nacional de la Copa Chile.

POLIDEPORTIVO



EFE

Nicolás Jarry y Alejandro Tabilo se despiden de París-Bercy

Mala resultó la jornada para los chilenos Nicolás Jarry y Alejandro Tabilo en la segunda ronda del Masters 1.000 de París-Bercy.

En el primer turno, Jarry (37º del ranking ATP) se despidió tras caer inapelablemente por 5-7 y 1-6 ante el español Carlos Alcaraz (2º).

Solamente en el primer capítulo el singlista nacional logró equiparar por momentos el juego del español, quien se mostró inapelable y sólido.

Discreta también resultó la participación de Alejandro Tabilo (21º de la ATP) tras caer por 6-3 y 6-4 ante el griego Stefanos Tsitsipas (11º). Tabilo ahora viajará a Serbia para poner punto final a su temporada 2024 la próxima semana en el ATP 250 de Belgrado.

Homenajearán a Diego Maradona en el día de su cumpleaños

Este miércoles Diego Armando Maradona cumpliría 64 años de edad y DirecTV lo recordará con una programación íntegramente dedicada a su figura, exhibiendo sus gestas con la selección argentina y la vida de la leyenda, destacando la emisión del documental "Diego Maradona", dirigido por el ganador del Oscar, Asif Kapadia.

En total, serán 24 horas de programación por la señal 613/1613 HD de DSPORTS+ sobre el futbolista argentino, quien marcó al deporte más popular del mundo para siempre.

Será una ocasión especial para festejar y emocionarse con un día entero de contenidos sobre el astro del fútbol, que incluirán entrevistas, especiales, y sus duelos icónicos con la selección de su país en los mundiales en que participó: la gloria de México '86, la épica en Italia '90 y sus últimas funciones en EE.UU. '94. Además, una película sobre Maradona se podrá ver a las 19:00 horas a través de la señal de entretenimiento, disponible en los canales 201 y 1201 HD de la grilla de programación de DirecTV.

Atlético Mineiro de Eduardo Vargas jugará la final de la Copa Libertadores

El conjunto de Atlético Mineiro de Brasil, se instaló en la final de la Copa Libertadores luego que anoche eliminara a River Plate de Argentina, tras empatar a 0 en el marcador en la vuelta, en el Estadio Monumental de Buenos Aires.

El conjunto de Belo Horizonte se valió del triunfo por 3-0 logrado en el duelo de ida, el que resultó determinante para el juego de revancha y que marcó la tendencia del compromiso. El cuadro "millonario" de Paulo Díaz, asumió la iniciativa y responsabilidad de buscar el partido aunque, pese a tener las mejores oportunidades, no pudo vulnerar la resistencia de los brasileños quienes se dedicaron a mantener la diferencia obtenida en el choque de ida.

De esta forma, Mineiro disputará la final contra el ganador de la llave que hoy protagonizarán Peñarol de Uruguay y Botafogo de Brasil, equipo este último que se impuso por 5-0 en el primer compromiso celebrado en Río de Janeiro.



EFE

Definiciones



JUAN PABLO JARUFE
COLUMNISTA

Colo Colo y la U. de Chile siguen en su lucha por coronarse campeones de Primera División, estando separados por solo un par de puntos, a dos fechas del final del certamen.

Una situación insospechada hasta hace un mes, cuando los albos estaban muchos puntos por debajo de los estudiantiles, si bien con varios partidos pendientes.

Pero el pragmatismo del cuadro de Almirón le permitió sumar triunfo tras triunfo y estar ahora a las puertas de un nuevo título.

Claro, resta por vivir un par de jornadas y todo puede pasar, más allá de que "El Cacique" asoma como el más claro fa-

Los momentos cruciales de cada torneo nos entregan emociones que están muy por sobre la media de cada campeonato.

vorito, pues le resta jugar en casa ante Iquique y como forastero ante el ya descendido Copiapó, mientras a "La U" le falta visitar a Ñublense y cerrar en casa ante Everton.

En Primera "B", en tanto, resta por dilucidar lo que pasará con el duelo pendiente

entre Santiago Wanderers y la U. de Concepción, cuyo resultado puede modificar el cuadro final de los playoffs que definirán al equipo que acompañará a Deportes La Serena en Primera la próxima temporada.

Respecto a la Segunda División, habrá definición por el título entre Deportes Melipilla y Deportes Concepción, cuadros que acabaron el torneo igualados en puntos y tendrán que dirimir en partido único al

exclusivo equipo que ascienda a la división de plata.

Y en el fútbol amateur, ya ascendieron en Tercera "A" Brujas de Salamanca y Santiago City, mientras en la "B" subieron Quintero Unido, Aguará y Lota Schwager, restando por confirmarse un cuarto cupo, que están disputando Deportes Vallenar, Provincial Talagante, Naval y Malleco Unido.

Como puede apreciarse, un mes de emociones a mil en el balompié nacional.

ESTE SÁBADO DESDE LAS 18:00 HORAS

El pirata busca timbrar sus boletos para una nueva Copa Sudamericana

El torneo se reactivará este fin de semana con la visita a la zona de Unión La Calera, equipo que enfrentará a Coquimbo Unido en el estadio Francisco Sánchez Rumoroso.

CARLOS RIVERA V. / Coquimbo

Coquimbo Unido cerrará su temporada oficial en calidad de local recibiendo este sábado en el estadio Francisco Sánchez Rumoroso a su similar de Unión La Calera, compromiso correspondiente a la fecha vigésimo novena del calendario oficial.

El cuadro local que dirige Esteban González, pretende quedarse con los 3 puntos y dar un salto que le asegure al equipo terminar en zona de copas internacionales, mientras que los cementeros apelan a una victoria para ver si zafan definitivamente del descenso.

Tras vencer en la pasada jornada a Cobresal, Coquimbo llegó a los 41 positivos en el séptimo lugar de la clasificación, acompañado por Everton de Viña del Mar, y muy seguido de Palestino y Ñublense, los que con sus 40 puntos, buscan arrebatarle el puesto al pirata que lo tiene por segundo año consecutivo en zona de Sudamericana.

Unión La Calera, en tanto, viene de caer por 0-2 ante Unión Española



CRISTIAN SILVA

Alejandro Camargo ha sido uno de los jugadores de mayor regularidad en el mediocampo aurinegro. Según el futbolista, el partido ante La Calera será de mucha exigencia.

comprometiendo seriamente su permanencia en la serie de Honor, pues el penúltimo de la tabla, Cobreloa, está por debajo de ellos, a 3 puntos, faltando seis unidades todavía por disputar. El elenco loíno, de hecho, recibe a la UC en esta fecha, en uno de los últimos intentos por salvar la Primera División.

Así expuestos los antecedentes, el compromiso en el césped aurinegro es de vital trascendencia para los dos elencos, por lo que se espera

mucho público apoyando al pirata que cierra en la última jornada ante Universidad Católica en la capital.

Así lo entiende el volante porteño, Alejandro Camargo, una de las buenas figuras en la pasada victoria sobre sus excompañeros en el Sánchez Rumoroso. "Ese triunfo nos ha dado mucha fuerza para los dos encuentros que quedan. En estos días hemos estado reafirmando las cosas buenas que hicimos, como también viendo algunas cosas del rival y trabajando

sobre eso", explicó.

Respecto al cuadro rival, que llega necesitado y presionado por su posición en la tabla, el mediocampista - quien tiene contrato con el aurinegro para 2025 - precisó que, si bien, U. La Calera ha tenido un alza en su juego, "eso se rompe haciendo un gol. Partiendo de ahí, todo lo que pueden hacer en el partido queda atrás, porque se les viene el fantasma del descenso y otro equipo que pelea lo mismo lo puede sobrepasar. Ellos se juegan mucho y es un partido complicado, aunque igual puede ser un partido sucio", advirtió.

No obstante, subraya que el compromiso pasará por lo que ellos puedan hacer en casa. "Acá de local debemos hacer el mismo partido de la fecha pasada, incluso mejor. Lucharemos por dejar esos 3 puntos acá y si se dan otros resultados podríamos tener asegurada la clasificación", puntualizó.

Desde lo futbolístico, el técnico González - quien se encuentra en conversaciones para continuar dirigiendo la próxima temporada- recupera a los defensores Manuel Fernández y Sebastián Cabrera, quienes ya cumplieron su respectiva fecha de castigo.

Eso sí, proyectando la formación para este sábado, es poco probable que presente grandes modificaciones, aunque la presencia de Fernández al centro de la zaga permitiría que Dylan Glaby pueda retornar a la zona de mediocampo como volante central. Si eso ocurre tendría que salir Camargo o Galani, manteniendo la misma estructura ofensiva con la opción de Jorge Henríquez.

El equipo, que consiguió importantes resultados en el nacional federado de la disciplina realizado en Concón, organizó una actividad destinada para toda la familia. Además, durante el fin de semana participarán en el Nacional de Surf junto a Miguel Rojas.

CARLOS RIVERA V. Coquimbo

Movido se viene este fin de semana "XL" para los integrantes del club Adapta Surf Coquimbo, cuyos representantes obtuvieron, recientemente, importantes logros en el nacional de la especialidad desarrollado en Concón.

Y es que según su instructor, Cristian Encalada, mañana jueves desarrollarán el "Surf Halloween" en Peñuelas desde las 10 de la mañana, una fiesta que combinará disfraces y deporte. "Estaremos con los niños del Adapta Surf Coquimbo. Se van a meter al agua disfrazados con temáticas libres. Es una actividad más lúdica y recreativa con los chicos y sus familias", explica.

Al día siguiente, Encalada junto a Miguel Rojas, se trasladarán hasta Portofino, en la Región de Atacama, para sumarse a la fecha nacional del Surf Ripcurl, que tendrá lugar el sábado y domingo. "Acompañaré a Miguel a las olas del desierto, quien junto a otros dos chicos de Concón, realizarán una demostración de Parasurf en su calidad de selección nacional y competirán entre ellos. Esas son olas más complicadas", afirmó.

NACIONAL FEDERADO

En relación a las últimas competencias de la temporada 2024, Encalada destacó que el club Adapta Surf, cumplió una brillante actuación en el pasado campeonato nacional federado de Surf Adaptado "Abriendo Caminos", desarrollado en la Región de Valparaíso.

"El equipo de Adapta Surf Coquimbo está nuevamente en la gloria junto a ocho deportistas que lo dieron todo en las olas de Concón", señaló el instructor, quien lideró a la delegación que se trasladó hasta la Región de Valparaíso.

"El equipo cumplió una brillante presentación después de meses de entrenamiento en las playas de Coquimbo y de La Serena", indicó Encalada, quien agregó que en Concón, sus dirigidos se desempeñaron muy bien en las difíciles condiciones que ofreció el mar. "Se encontraron con olas grandes y mucho frío, los que no fueron impedimento para

ESTE JUEVES DESDE LA 10:00 HORAS

El Adapta Surf de Coquimbo se lanza al agua en Halloween



La delegación de Adapta Surf Coquimbo, se lució en el nacional celebrado en la Región de Valparaíso.

CEDIDA



CEDIDA

La actividad de mañana en la costa porteña contempla una fiesta con disfraces desde las 10 de la mañana.



CEDIDA

Varios primeros lugares rescató en Concón la delegación regional que sigue estando en los puestos de avanzada en el país.

los entrenamientos en invierno que fueron los frutos de esta memorable participación", aseguró.

En materia de resultados, Encalada destacó los varios primeros lugares que obtuvieron en las categorías Cognitivo,

Inclusivo, Adaptado, Visual 1 y Prono. "Realmente nos fue muy bien con nuestra delegación, con primeros puestos y otros puestos para destacar que fue fruto del trabajo y de la preparación", reiteró.

Resultados

-Categoría Cognitivo

- 1° Pedro Katunar Ulriksen
- 5° José Manuel Cortés Chacón
- 6° Matías Bastías Alfaro

-Categoría Inclusivo

- 1° Scarleth Castillo Álvarez
- 2° Felipe Véliz Araya

-Categoría Surf Adaptado

- 1° Miguel Rojas García

-Categoría Prono asistido damas

- 1° Agustina Cortés Cortés

-Categoría Visual 1

- 1° Wladimir Aguilera Marín

-Categoría Todo Competidor

- 4° Miguel Rojas García

Además, valoró que Miguel Rojas haya quedado seleccionado en la nómina del Mundial ISA que se desarrollará en de noviembre en Estados Unidos.

Finalmente, agradeció el compromiso de todo el equipo que asistió a Concón, pues "los atletas dejaron todo por la Región de Coquimbo una vez más, consiguiendo importantes logros, como también al equipo técnico y apoderados que fueron claves en el apoyo durante todo este proceso que comenzó en junio de este año. Todos están agradecidos del gran apoyo del club y de muchas personas que aportaron con rifas, que fueron un pilar para este viaje. También al IND Coquimbo quien entregó la implementación deportiva en uniformes para todo el equipo".

Emergencias

Ambulancia	131	Investigaciones	134
Bomberos	132	Rescate Marítimo	137
Carabineros	133	Serv. Aéreo Rescate	138
Conaf	130	Violencia intrafamiliar	149
Fonodrogas	135		

Farmacias de turno

LA SERENA	COQUIMBO
Farmacia Dr. Amigo	Tu Farmacia. Aldunate 1535.
Balmaceda 438	OVALLE
	Farmacia La Paz. Av. La Paz 1143.

Santoral

Alonso

Puzzle

Puzzle Nº 6565

*cont. de la lectura

prepara → limpia californio y oxígeno argón ascendi

barnizas

*la foto

↙ ↘

catedral bario mueble, inv.

tantalio río galo aparejar

recluso

↙ ↘

*fin de la lect. valuar moral escaso protactinio 500

mudarle ↙ ↘ sieso rutenio SiO₂ dígrafo

↙ ↘ invocó

↙ ↘ aquellas

*sigue la lect. ↙ ↘

enteco granero litio hijo de Jacob actinio

↙ ↘ ciudad turca amperio

↙ ↘ enojo asediar

SOLUCION AL PUZZLE ANTERIOR

P CAUTOS
TRONAD
ENA DU
AA AAR
A R OS CREA
ACUMULAD ARARE
ATAMACIUQUHCN
BESOS CRUC
ARAR MAREE
ROS DANAOS

Sudoku

		7	6	4				5
4		8		3		6		
	6		7					
	2			1				9
9	7			6			8	1
5				8			6	
					4		9	
		4		2		1		7
7				5	6	3		

Hay que emplear el razonamiento lógico y la observación, sin recurrir a complicados cálculos aritméticos. Se debe rellenar cada una de las 9 cajas con series de 1 al 9, sin repetir números dentro de ellas. Tampoco pueden repetirse estos números en las filas y las columnas.

SOLUCION

4	2	3	9	5	8	6	1	7
7	5	1	3	2	6	4	8	9
9	6	8	4	7	1	2	5	3
3	9	7	6	8	2	1	4	5
1	8	2	5	9	4	3	7	6
6	9	4	5	1	7	3	2	8
8	3	4	2	6	7	5	9	1
2	7	1	6	3	5	8	6	4
5	1	5	8	4	6	3	7	2

Horóscopo

Aries

21 de marzo al 20 de abril.

AMOR: El mes de octubre ya está por finalizar por lo tanto aun tiene la oportunidad para encontrar el amor o fortalecer lo que ya tiene. SALUD: Cuidado con hacer desarreglos este penúltimo día del mes. DINERO: No finalice este período con más deudas. COLOR: Amarillo. NÚMERO: 21.

Tauro

21 de abril al 20 de mayo.

AMOR: No debe desaprovechar los momentos que hay, para compartir y mejorar las cosas. SALUD: Las tensiones del mes repercutirán en su sistema nervioso. DINERO: No vale la pena que se angustie más por lo que pudo haber perdido, mejor trabaje para recuperarlo. COLOR: Marengo. NÚMERO: 3.

Géminis

21 de mayo al 21 de junio.

AMOR: Las cosas entre las parejas se van acumulando si es que no se hablan en el momento adecuado. SALUD: No se exponga a infecciones estomacales por no cuidar su alimentación. DINERO: Aun está a tiempo de culminar lo que haya quedado pendiente. COLOR: Celeste. NÚMERO: 8.

Cáncer

22 de junio al 22 de julio.

AMOR: Sea siempre honesto/a cuando se trate de expresar sus sentimientos. SALUD: Es hora de enfocarse en mejorar su condición. DINERO: Analice bien en que cosas está gastando, tal vez sea momento de cambiar ciertos hábitos. COLOR: Granate. NÚMERO: 22.

Leo

23 de julio al 22 de agosto.

AMOR: Debe ser fiel a lo que su corazón está sintiendo, haga las cosas dejándose guiar por este. SALUD: Su cuerpo es un templo que debe ser siempre cuidado. DINERO: Enfóquese en corregir las cosas para que su trabajo no esté en riesgo. COLOR: Verde. NÚMERO: 9.

Virgo

23 de agosto al 22 de sept

AMOR: Las cosas pueden ser mejor para usted si es que realmente se lo propone y se enfoca en volver a encontrar el amor. SALUD: No finalice el mes de octubre desatendiendo las cosas de su salud. DINERO: Cuidado con adquirir nuevos créditos de consumo. COLOR: Granate. NÚMERO: 2.

Libra

23 de sep. al 22 de octubre.

AMOR: Sea valiente y enfrente los problemas de pareja con la frente en alto y sabiendo que no es usted quien debe corregir el rumbo. SALUD: Los estados depresivos no deben ser desatendidos. DINERO: Enfoque todo su esfuerzo en concretar sus metas. COLOR: Plomo. NÚMERO: 5.

Escorpión

23 de oct. al 22 de noviembre.

AMOR: El amor no llega solo una vez en la vida, por lo mismo, no descarte rehacer su vida nuevamente. SALUD: Trate de terminar el mes con una mejor condición de salud. DINERO: Trate de no gastarse los últimos recursos que le pudieron haber quedado. COLOR: Violeta. NÚMERO: 10.

Sagitario

23 de nov. al 20 de diciembre.

AMOR: La felicidad puede volver a pasar frente a usted, pero si no quiere abrir los ojos no la podrá ver. SALUD: Hay cosas que deben ser revisadas por un médico. DINERO: Recuerde la importancia de guardar recursos para los primeros días del próximo mes. COLOR: Calipso. NÚMERO: 7.

Capricornio

21 de dic. al 20 de enero.

AMOR: Conocer las inquietudes de la pareja ayuda a que las cosas fluyan de mejor manera entre ustedes. SALUD: Postergar los temas de salud puede terminar siendo una muy mala decisión. DINERO: Administre sus bienes de un modo consiente. COLOR: Naranja. NÚMERO: 18.

Acuario

21 de enero al 20 de febrero.

AMOR: Debe serenarse un poco antes de tomar decisiones que comprometan a su corazón. Puede cometer un error si se apresura. SALUD: Controle bien sus niveles de colesterol en su sangre. DINERO: Evite finalizar el mes sufriendo pérdidas en lo monetario. COLOR: Rosado. NÚMERO: 12.

Piscis

20 de febrero al 20 de marzo.

AMOR: Tomar decisiones con la cabeza caliente no será lo más ideal ya que los impulsos pueden llevarle por un mal camino. SALUD: El cuidar un poco su peso ayudará a que sus piernas ya no sufran tanto. DINERO: No se involucre en nuevos negocios. COLOR: Salmón. NÚMERO: 15.

TERROR FRENTE A LA PANTALLA

Halloween: videojuegos para pasarlo de miedo

EFE

Internacional

Disfrazarse y pedir caramelos, quedarse en casa viendo películas oscuras y repartiéndolos, contar historias de miedo en grupo, salir de fiesta a una discoteca gótica (...). O jugar a videojuegos de terror. Los planes que uno puede encontrar en Halloween son muy variados. Y a los más tradicionales se le unen apuestas más modernas. Por ejemplo, en los últimos años es cada vez más frecuente que los videojuegos de temáticas escalofriantes formen parte de las tendencias en la "Spooky season" (la temporada otoñal previa al 31 de octubre). Para hacerse una idea: hay 142 millones de publicaciones relacionadas con "videojuegos de terror" en TikTok. Y algunos de los principales resultados, por cierto, muestran precisamente "Terroro" que, inspirado en una famosa "influencer", es uno de los 5 juegos seleccionados en este reportaje sobre títulos para pasarlo de miedo este Halloween.

"EDGE OF SANITY"

Inspirado en el universo lovecraftiano y ambientado en las icónicas tierras de Alaska, pero lejos de su idílica estampa de calma y nieve y más bien centrado en su carácter salvaje; este juego tiene todos los ingredientes del terror psicológico y el género "survival" (supervivencia). Los jugadores tendrán que ponerse en la piel de alguien que formaba parte del grupo de reabastecimiento de un laboratorio científico de campo. Pero, al llegar al lugar indicado, no sólo no encontró a otros seres humanos, sino que descubrió que la zona estaba poblada por espeluznantes criaturas. Ahora, tras perder al resto de miembros del equipo y montar un refugio provisional, el protagonista debe averiguar lo que ha sucedido intentando no perder la cordura y explorando un territorio lleno de cuevas, minas y laboratorios secretos que apuntan a una conspiración por parte de una organización con oscuros experimentos de por medio. "Edge of Zanotti" lanzó esta propuesta disponible desde el 13 de septiembre para PlayStation 5, Nintendo Switch, PlayStation 4, Xbox One, Microsoft Windows, Xbox Series X y Series S.

"DEAD RISING DELUXE REMASTER"

Si hay una temática que nunca falla



La remasterización de "Dead Rising Deluxe" nos pone en la piel de un fotógrafo periodista en medio de una invasión zombie.

EFE

Esta "Spooky season", uno de los entretenimientos más espeluznantes puede encontrarse en algunos de los lanzamientos de terror más esperados de 2024, que aprovechan la época para deleitar a los fans del género.

en los videojuegos de terror son los zombies. Y es por eso que el videojuego "Dead Rising" ha sido remasterizado para que sus fans puedan revivir la historia con mejor calidad gráfica. Así, "Dead Rising Deluxe Remaster Special Edition" trae de vuelta este clásico de 2006, con todos sus encantos de aquel entonces: una historia con un punto de comedia pero no por ello menos potente, exagerados combates con variedad de armas y una acción tan visual como increíble. Una vez más, los jugadores volverán a ponerse en la piel de Frank West, un reportero gráfico que se adentra cámara en mano en Willamete, Colorado, descubriendo que hay una invasión zombie y que tiene solo 72 horas para descubrir el origen de este brote y salir con vida. Desde el 18 de septiembre esta remasterización de un clásico ya se puede disfrutar en PlayStation 5, Xbox Series X y Series S, GeForce Now y Microsoft Windows. Y, según la crítica, la calidad es tal que casi parece un "remake".

"SILENT HILL 2"

Y ahora sí, un "remake" propiamente dicho. Uno que, por cierto, apunta a que batirá récords. Porque esta nueva

versión de "Silent Hill 2" se lanzó el pasado 7 de octubre y superó el millón de copias vendidas en tan solo tres días. Algo que el juego original de 2001 logró en un mes. Claro que no es de extrañar tratándose de uno de los mejores títulos de la historia. Y es que la saga "Silent Hill", que traspasó las fronteras de los videojuegos al cine y que ha convertido esa ciudad rodeada de niebla y de la que nunca se puede salir en un lugar icónico, suele ser sinónimo de éxito. En este caso, el protagonista vuelve a ser James Sunderland y es una carta de su esposa la que hace que llegue a dicha ciudad, Silent Hill (...). El resto es historia, aunque muchos querrán revivirla. Pero de momento solo podrán hacerlo en PC o PlayStation 5.

"ZOOCHOSIS"

Normalmente, si un juego tiene un zoológico como escenario principal y/o parte de su título, suele tratarse de uno de esos "Wholesome Games" pensados para que el jugador se relaje y disfrute de un entorno colorido y una acción pausada. Sin embargo, ese no es el caso de "Zoochosis", un juego de ordenador que salió el 23 de septiembre de 2024 y que le da

una vuelta de tuerca al concepto de juegos en los que eres un granjero o trabajador de un lugar con naturaleza o animales. Porque aquí, cuando el protagonista cubra el turno de noche, descubrirá que una extraña infección está haciendo mutar peligrosamente a los animales. ¿Los salvará a ellos o solo a sí mismo? La toma de decisiones, en manos de cada jugador, es clave en este título.

"TERRORO"

A estas alturas seguramente hayan oído hablar de RoRo Bueno. La conocida "influencer", que tiene casi 6 millones y medio de seguidores en TikTok, saltó a la fama por su peculiar manera de narrar elaboradas recetas con la coetilla "Hoy a Pablo le apetecía", en referencia a su novio. De ahí, su creatividad fue superando límites y pasó de cocinar platos que calificaba como sencillos pero le llevaban horas de preparación, a encuadernar un libro, coserse su propio vestido o armar un ordenador "gamer" para Pablo. La popularidad de RoRo alcanzó tales cotas que, además de ser imitada por internautas y marcas (o de colaborar con ellas), ha surgido un videojuego independiente inspirado en ella, disponible desde el pasado 10 de octubre para PC (y, por supuesto, ya se ha hecho viral). Bajo el nombre de "Terroro" (haciendo un juego de palabras con "terror" y el nick de la joven), es una propuesta de juego de miedo en el que Pablo descubre que su querida Rocío tiene un lado un tanto espeluznante.